

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.369 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 27 de abril de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

SE DARÁ EL LUNES EL DECRETO DE PRÓRROGA

El ministro del Interior, Gral. Enrique Rauch, lo someterá a consideración del Dr. Guido

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Las elecciones generales que en principio estaban previstas para el 23 de junio se realizarán el 7 de julio. La prórroga de 14 días, con respecto a la fecha inicial, ha sido propuesta por el ministro del Interior, después de las consultas que ha hecho a los representantes de los partidos políticos, y cuenta también con la opinión favorable de los tres secretarios militares.

El decreto correspondiente —según se informó anoche— está redactado y el lunes próximo será sometido a la consideración del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, por el propio ministro del Interior, general Enrique Rauch. De hecho también se contempla la prórroga del plazo para la oficialización de las correspondientes listas de candidatos fijado para el 6 de mayo y que ahora, de acuerdo con la postergación propuesta, se extenderá hasta el 20 de ese mes.

Desde el primer momento, cuando se anunciaron los plazos del plan político, se tuvo la sensación de que se llegaría a esta postergación de las fechas. No había tiempo material para dar cumplimientos a los requisitos establecidos dentro de las fechas fijadas.

La organización interna de las agrupaciones, la designación de los candidatos, la impresión de boletas, etc., eran detalles que no podían resolverse en tan precario tiempo como era el que determinaba el plan político del gobierno.

Varias agrupaciones señalaron la necesidad de una ampliación a poco de conocerse dicho plan, pero no tuvieron interpretación en las esferas oficiales. Registrados los acontecimientos militares de la primera semana de este mes, se observó en el Ministerio del Interior una disposición para hallar la coincidencia en los partidos políticos sobre el particular. De allí surgieron las consultas hechas por el general Rauch, quien escuchó la inquietud de las agrupaciones y pesando los argumentos dados ha decidido proponer al presidente la postergación. Eso ha quedado firme. Lo dijo anoche el señor Héctor Paz, funcionario del ministerio quien suministró la información donde se dice que "de estar de acuerdo con la misma el presidente, el propio lunes se daría a conocer el correspondiente decreto".

Cabe recordar que el presidente de la Nación, doctor Guido, en uno de sus últimos mensajes al país señaló la posibilidad de un cambio en la fecha de los comicios. "Si los partidos políticos lo sugieren, los plazos podrían modificarse", dijo en una de las ocasiones mencionadas. Personalmente el Dr. Guido había recibido sugerencias, pero el presidente ha preferido que el Ministerio del Interior recibiera la palabra oficial, como ministro político, de las agrupaciones, para recién decidir. Ello se ha concretado.

La postergación facilitará, aunque no cómodamente, ultimar todos los detalles previos al proceso electoral y de manera especial la oficialización de las candidaturas. No debe olvidarse que para los comicios generales que van a realizarse se necesitan designar en todo el país 22 mil candidatos. Y eso, materialmente, resultaba dentro de los plazos previstos inicialmente, difícil. Se cree que ahora, con la prórroga, podrían conformarse las exigencias del proceso.

La postergación de la fecha de los comicios no significará, de ninguna manera, la prórroga de la establecida para que asuma el nuevo gobierno constitucional y que está fijada para el 12 de octubre del corriente año. El Gral. Rauch, y también los representantes de las fuerzas armadas, han sido terminantes en este sentido. El nuevo presidente de la República asumirá, indefectiblemente, el 12 de octubre.

Una denuncia hizo la Federación de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Federación de Partidos de Centro entregó al ministro del Interior, general Enrique Rauch, una nota en la que denuncia las condiciones que perturban el proceso electoral. Entre otros conceptos la nota expresa que durante la entrevista mantenida por los representantes del partido con el general Rauch, el ministro efectuó algunas afirmaciones de trascendencia tales como que los peronistas se iban a autolimitar y que se presentarían solamente a cargos deliberativos, aunque habría que entregarles cinco o seis provincias en que son mayoría, como en el caso de Neuquén: que el decreto 2.713/63 serviría para adecuarlos a la democracia y que no constituirían un peligro para ella puesto que en ningún caso obtendrían más del 25 o 30 por ciento de los sufragios. Señala la Federación de Partidos de Centro que "la autolimitación no es más que una manera de disimular las presiones del gobierno sobre los peronistas, lo que importa modificar sustancialmente el comunicado 150, el comunicado 200 y el decreto ley 2.713/63, que implicaron la seguridad concedida a los ciudadanos democráticos que ningún partido peronista participaría en la elección y que ningún candidato peronista sería elegido. Se insiste en la política de graduar y aprovechar al peronismo inconciliable con los principios de nuestra organización republicana y a la vez imposible".

Dice más adelante que la Federación de Partidos de Centro desea colaborar en la reconstrucción de las instituciones de la República y con tal fin ha resuelto promover una gran política de entendimiento entre los partidos democráticos. Esa gran política debe ser alentada y no perturbada por el gobierno. Adviértase que la alternativa es la dictadura totalitaria que fatalmente llegará impulsada por fuerzas que desatadas no se podrán contener, seguramente a través de tremendas conmociones sociales que aún podrían degenerar en una sangrienta guerra civil".

Más adelante, destaca que "el gobierno debe tomar las providencias elementales y mínimas para que los fondos sindicales no se gasten en propaganda política y la CGT no actúe nuevamente como el más poderoso y el más totalitario de los partidos políticos".

También expresa que "el ministro admitió que las detenciones de ciertos elementos servirán para impedir que interfieran en el proceso electoral, pero puede estar seguro que lo interferirán lo mismo, pues el dinero mal habido llegará a tiempo para verterse sobre la política argentina, sí como se han dispuesto, las detenciones son espectaculares, pero solo serán útiles para calmar a ciertos sectores de las fuerzas armadas o satisfacer transitoriamente a la opinión pública y, en definitiva serán la expresión de buenas intenciones sin efecto práctico alguno".

En la parte final, dice la nota que "un Estado que no puede pagar sus obligaciones está condenado a desaparecer y ya está pronto a vencer el plazo de la catástrofe", y que "el estilo político que practica la federación, de exponer con claridad y energía su pensamiento llevándolo hasta sus últimas consecuencias, contrasta con las formas de cálculo y disimulo que todavía subsisten en la política nacional".

DEPOSITÓSE PARTE DE UN EMPRÉSTITO DEL F. MONETARIO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Fueron depositados en el Banco Central los primeros 25 millones de dólares, de una cuota total de 50 millones de la misma moneda, otorgados a la Argentina por el Fondo Monetario Internacional.

El anuncio en tal sentido fue hecho anoche por el ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino. Como se sabe, el convenio expira el 6 de octubre próximo, "antes de cuya fecha —dijo el ministro— se recibirán los otros 25 millones".

Disposiciones tomadas en la sesión del BID

Las exportaciones latinoamericanas

MACUTO (Venezuela), 27 (UPI). — En la sesión de clausura, ayer de la reunión de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los delegados aprobaron una propuesta presentada por Estados Unidos en virtud de la cual el fondo de 394 millones de dólares que Washington ha depositado en el banco y que éste administra bajo fideicomiso por cuenta de la Alianza para el Progreso, se fusionará con el fondo de operaciones especiales del propio banco.

La fusión tiene por objeto no solo dar mayor fuerza al banco como instrumento de la alianza, sino dar mayor participación a los países latinoamericanos en las operaciones de la alianza, como socios.

También aprobaron un proyecto boliviano-brasileño para que se estudie plenamente la idea de un fondo para el financiamiento de las exportaciones latinoamericanas de productos básicos a países del hemisferio occidental. El estudio tendrá que estar concluido el 15 de junio a más tardar, para que el fondo pueda comenzar sus operaciones el 30 de setiembre próximo.

Se aplazó por otra parte actuar inmediatamente en cuanto a la idea del establecimiento de subsidios para compensar las pérdidas que sufren los países latinoamericanos a causa de las fluctuaciones en los precios de sus producto de exportación. La idea sin embargo, seguirá en estudio.

Hará gestiones en Londres una misión comercial argentina

LONDRES, 27 (UPI). — El 29 de abril llegará a ésta una misión argentina, la cual conversará con importadores británicos de frutas argentinas, según anuncio hecho hoy por la embajada argentina.

Presidirá la misión Erich Wetzler.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE ESPIONAJE

El martes próximo darían a conocer una información oficial al respecto

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Entre el lunes y martes habrá una información completa, de carácter oficial, sobre la investigación que realiza el gobierno argentino sobre espionaje y como consecuencia de la cual se dispusieran detenciones y se declaró persona no grata al representante de Checoslovaquia en Buenos Aires, señor Jaroslav Pscolka. Los detenidos —como se sabe— son los ciudadanos checoslovacos Jiri Vitek, Jindrich Bula, Miroslav Houlub y Antonio Kobza. De todos ellos solamente Bula pertenece al personal de la legación, según dijo el nombrado diplomático, desempeñándose como vicecónsul de la representación comercial.

De acuerdo con lo trascendido, la detención de los mencionados ciudadanos checos se produjo el martes último en horas de la madrugada. Nada oficial se ha dicho sobre el particular como tampoco se mencionaron los motivos que obligaron a las autoridades argentinas a adoptar la medida que declaró persona no grata al señor Pscolka.

No ha habido nuevas detenciones, según afirmó el juez federal en lo criminal y correccional, Dr. Jorge Alberto Aguirre. Este magistrado espera recibir pasado mañana las actuaciones juntamente con las personas detenidas. Estas se hallan alojadas en dependencias de la Dirección de Coordinación Federal. Todas ellas prestaron declaración y también fueron interrogadas otras que están vinculadas.

Ha trascendido de las averiguaciones que realizan los organismos oficiales, que la empresa Skoda había logrado hacer ingresar al país alrededor de 200 personas de nacionalidad checoslovaca en su condición de técnicos y asesores para las actividades que dicha empresa realiza en la Argentina. Se constató que ese número de personas era muy superior al que realmente necesitaba la empresa.

Siempre en el terreno de lo trascendido, se dice que habría quedado comprobado que una de las características de la organización de la empresa consistía en distribuir tales técnicos en distintas regiones del país. De esa manera algunos de ellos se encuentran actualmente en Mendoza, Salta, Corrientes, Córdoba o Neuquén. Asegúrase que la llegada de los 200 técnicos se habría operado como consecuencia de la defectuosa fabricación de las unidades rodantes vendidas por Skoda Argentina que dieron lugar a numerosas protestas.

La investigación ha revelado que el centro de operaciones de los 200 técnicos mencionados estaba en dos empresas: Skoda Platense S. A. y Tar. S. A.

Pero existe otro detalle que ha trascendido, pese al hermetismo en las esferas oficiales. Estaría a estudio de las autoridades la responsabilidad y vinculación de algunos funcionarios del Estado en el caso investigado. Una de las personas detenidas —Bertimiglio Pedro Suelli—, precisamente, era empleado del Estado y se tiene la impresión en esferas oficiales que hay otros funcionarios comprometidos.

Otro de los detenidos como consecuencia de la investigación es el Sr. Jorge Oscar Jorge. Es oriundo de Mendoza y desciende de una familia de buena posición económica. Durante el régimen anterior a 1955 luchó con éste y más tarde fue designado agregado una embajada argentina en el exterior.

El martes abandonaría el país Jaroslav Pscolka

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En esferas del Ministerio de Relaciones Exteriores trascendió este mediodía que el martes próximo abandonaría el país el titular de la legación de Checoslovaquia. Como se sabe, el Sr. Jaroslav Pscolka, fue declarado persona no grata por el gobierno argentino.

CHILE RECHAZO UN PEDIDO DE EXTRADICION DE BONN



Walter Rauff formula declaraciones a los periodistas luego de conocido el fallo (Radiofotografía United Press)

SANTIAGO, 27 (UPI). — El ex jefe de tropa de asalto nazi, Walter Rauff, fue puesto anoche en libertad a raíz de un fallo de la primera sala de la Corte de Apelaciones que sostuvo que la prescripción del delito debía ser considerado de acuerdo con la ley chilena y no con la del país recurrente, la República Federal Alemana.

El fallo firmado por seis de los siete miembros de la sala analiza en extenso la prescripción haciendo suyas las consideraciones que originalmente emitió el fiscal de la Corte Suprema Urbano Marín, quien sostuvo que el delito estaba prescripto.

El voto en disidencia que correspondió al ministro Eduardo Ortiz Sandoval sostuvo, como lo había hecho el presidente de la Corte, Rafael Fontecilla, en el fallo de primera instancia, que la jurisprudencia moderna evoluciona hacia la tesis de que la ley del país recurrente debe privar sobre la del país que juzga el recurso.

El fallo se limita a analizar ese fundamental aspecto jurídico, sin dejar de condenar categóricamente los crímenes cometidos por la Alemania nazi durante la segunda guerra mudial.

REALIZARÁN EN ITALIA COMICIOS

Anoche se ha puesto término a la campaña proselitista de 69 días

ROMA, 27 (UPI). — Finalizó anoche la campaña electoral de 69 días con todos los partidos concentrando su propaganda en el futuro del experimento del gobierno de coalición centrista de izquierda del presidente del Consejo de Ministros, Amintore Fanfani.

Los comicios se efectuarán mañana y el lunes. Treinta y cuatro millones de electores italianos han tenido poco más de dos meses para ponderar las promesas y los lemas de los ocho principales partidos políticos, todos ellos preocupados por el porvenir de un gobierno de alianza centrista de izquierda.

Esta coalición fue un experimento parlamentario ensayado hace poco más de un año por los demócrata-cristianos de Fanfani, cuya base fue el apoyo socialista a un gobierno de su partido comprometido a implantar reformas sociales inspiradas por la izquierda, tales como la nacionalización de los servicios de electricidad.

Los electores italianos, atentos ante los receptores de televisión comprados a plazos en esta década, oyeron, con la mayor comodidad que han conocido desde el fin de la guerra, las interpretaciones dadas por los partidos de todos los matices de opinión a este experimento centrista de izquierda en términos de la lucha política italiana de 20 años entre el comunismo y la democracia cristiana.

Los proyectiles "Polaris", la visita a Italia del hijo político del primer ministro soviético Nikita Khruschev, la ejecución de un comunista en España, juntamente con otros problemas candentes, surgieron y se desvanecieron con inocuas explosiones en el curso de una campaña electoral desprovista del derramamiento de sangre, los disturbios y las cargas de la policía que formaron con ella un radical contraste en años anteriores.

Los mítines y altercados al aire libre de otras veces fueron reemplazados ahora por programas de televisión cuidadosamente ensayados y preparados, campañas de propaganda por correo, encuestas de la opinión pública e investigaciones de los mercados envueltas en una tenue aurora de proselitismo.

El jefe del Partido Comunista, Palmiro Togliatti, llegó hasta hacer más de una vez citas de palabras del Papa Juan XXIII en apoyo de sus argumentos políticos.

En fin de cuentas, los dos principales partidos mantienen estas actitudes sobre el experimento de gobierno centrista de izquierda:

Los demócrata-cristianos gubernamentales, naturalmente, lo continuarán... si logran seguir manteniendo a los socialistas en segundo plano; y los comunistas, segundo partido del país numéricamente, se opondrán a él, alegando que se trata de una norma política que no socializa a los católicos sino que capitaliza a los socialistas.

Ernest Sakler

AYUDA DE EUROPA A NUESTRO PAÍS

Las gestiones del titular del Banco Central, Dr. José M. Otero Monsegur

ZURICH (Suiza), 27 (UPI). — Ha quedado asegurada la participación de Suiza, en importante grado, en el préstamo europeo en dólares para reforzar las reservas del Banco Central de la Argentina, según informó el presidente del banco, Dr. José María Otero Monsegur. Al concluir las negociaciones que durante dos días mantuvo con banqueros locales, el Dr. Otero Monsegur declaró hallarse impresionado por el grado en el cual los sentimientos personales pueden influir en las transacciones bancarias. Recientes comentarios en la prensa suiza sobre inestabilidad en la situación política argentina, y el frecuente riesgo revolucionario, no han ejercido ninguna influencia en el curso de sus negociaciones, según afirmó.

"Los detalles exactos de la contribución de los bancos suizos al préstamo no serán conocidos hasta principios de la semana próxima, porque después de haber conversado conmigo, los banqueros desean discutir entre ellos el problema. Pero no hay dudas que podremos contar con una suma importante. Las negociaciones progresaron por la fuerte corriente de amistad suizo-argentina.

"Suiza es una de las naciones europeas con las cuales tenemos lazos particularmente fuertes. La emigración suiza a la Argentina ha sido relativamente grande y esos inmigrantes y sus descendientes han hecho grandes aportes al desarrollo de nuestro país.

"Ha sido pura coincidencia, no obstante lo cual es muy significativa, que los dos auxiliares durante mi gira por Europa, el Dr. Carlos Helbling, de la embajada argentina en Londres, y Roberto Goyer, de la embajada argentina en Bonn, sean de origen suizo".

Al desechar consideraciones de índole política, los banqueros suizos se guiaron por la excelente reputación del Banco Central de la Argentina, dijeron los informantes.

"Nuestro banco es conocido como una institución que hará todo lo posible por pagar todas sus deudas", comentó el Dr. Otero. "Hay una relación de confianza personal entre la administración del Banco Central y nuestros asociados europeos".

Según el Dr. Otero Monsegur, se ha hablado de 20 a 30 millones de dólares comprendidos en el préstamo. "Pero la cantidad total no es tan importante. Aparte del hecho de que esperamos que el nuevo gobierno, después de las elecciones, en el próximo otoño, elabore su propio plan de consolidación económica a largo plazo, no queremos prejuzgar contrayendo compromisos importantes en el exterior.

"No se trata de cuánto exactamente nuestros asociados europeos están dispuestos a prestarnos, sino de la contribución en sí misma, como factor psicológico, como demostración de confianza en el Banco Central y en el potencial económico en general de la Argentina", declaró el Dr. Otero Monsegur.

El presidente del Banco Central y sus ayudantes, saldrán mañana por vía aérea hacia Holanda, en horas de la tarde. Ya han visitado Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Bélgica.

Irán a Estocolmo el martes próximo, última etapa de su gira. El Dr. Otero Monsegur explicó que después pasarán varios días "correlacionando todas las respuestas individuales", para su reconsideración final.

CAUSÓ PÁNICO UNA PANTERA SALVAJE SUELTA EN PARÍS

PARIS, 27 (UPI). — Una pantera negra salvaje, que estuvo suelta en París, sin comer durante dos días, fue hallada y capturada hoy en una escuela de niñas del suburbio de Saint Denis.

Las maestras descubrieron a la fiera e inmediatamente telefonearon a la policía. El animal había sido objeto de una empeñosa búsqueda por gran número de policías, que fuertemente armados, tenían orden de darle muerte donde la encontraran, sin tratar de capturarla.

Empleados del circo de donde había escapado el animal y policías armados se dirigieron inmediatamente al lugar donde se había visto a la fiera e inmediatamente comenzaron a estudiar los medios de conseguir que el animal entrara en una jaula. La pantera se había refugiado en un cobertizo que había en el jardín de la escuela. La policía dijo que si otros medios hubieran resultado ineficaces estaban dispuestos a emplear gases lacrimógenos.

Durante la noche se recibió la información de que se había visto a la pantera en un cementerio local y los policías se encontraron de pronto apuntando y avanzando con gran cuidado hacia una sombra negra que se advertía detrás de una tumba... que resultó ser un paraguas abierto, abandonado allí por un visitante.

Una condena a muerte se cumplirá en Chile

CHILLAN, (Chile), 27 (UPI). — Probablemente sea fusilado el martes al alba, José del Carmen Valenzuela Torres, apodado el "Chacal de Nahuel Toro" por haber asesinado en esa zona a una viuda y sus cinco hijitas, la mayor de diez años y la menor de siete meses.

"El Chacal" un campesino de origen indígena, analfabeto que no había usado zapatos hasta llegar a la cárcel, escuchó impasible la sentencia, y al saber que el presidente Jorge Alessandri no lo había indultado se limitó a decir: "Esto es lo que quería el señor presidente".

"El Chacal" que se muestra tranquilo, pidió enseguida hablar con el capellán de la cárcel.

UN LANZAMIENTO DE UN "POLARIS" FRACASÓ EN E. U

CABO CAÑAVERAL, 27 (UPI). — Un nuevo potente cohete "Polaris" denominado "A-3" se elevó desde una plataforma de lanzamiento de la marina, pero a los 85 segundos de estar en el aire se desvió y tuvo que ser destruido.

Un laboratorio especial flotante de la armada estadounidense llevó mar afuera al "Polaris", como a 25 millas a la altura de la costa oriental de la Florida y lo disparó a la 1.31, pero, según una fuente informada, "cuando todo parecía marchar a las mil maravillas, el cohete se desvió y comenzó a ascender en forma de tirabuzón".

Acusación del gobierno de Cuba a EE.UU.

Lo responsabilizo por el ataque de un avión

MIAMI, 27 (UPI). (*Por Miguel Alonso*). — Radio La Habana culpo anoche a Estados Unidos por un ataque aéreo hecho en las afueras de La Habana y dijo que el avión atacante "despegó de territorio de Estados Unidos y regresó a su base con absoluta impunidad".

La transmisión cubana oída aquí confirmó la noticia que dio un reportero gráfico de Washington, de que había acompañado a tres hombres no identificados en la incursión realizada.

La transmisión dijo que el gobierno de Fidel Castro prepara una protesta diplomática por el ataque.

"El gobierno de Estados Unidos no puede evadirse de responsabilidad por esta acción", dijo la transmisión.

Agregó que el gobierno cubano "denuncia" el hecho de que ante la noticia del ataque dada a conocer en una conferencia de prensa "en la propia capital de los Estados Unidos", ese gobierno no haya dicho nada.

El Departamento de Estado había tomado con escepticismo la noticia de la incursión que dio el reportero gráfico Alexander Rorke, quien dijo que dos norteamericanos más y un cubano, iban en el avión bimotor que arrojó explosivos destinados a volar las refinerías de petróleo del otro lado de la bahía de La Habana.

Tanto Rorke como la transmisión de radio La Habana dijeron que el ataque no produjo daño de consideración y que las bombas no llegaron a estallar. La transmisión cubana descubrió los objetos arrojados como "material inflamable... y una bomba de 45 kilos de napalm (gasolina gelatinosa) que no hizo explosión".

Calificó la incursión de "acto criminal" y dijo que demostró que las "publicadas y anunciadas actitudes del gobierno de Estados Unidos, aparentemente encaminadas a restringir las actividades de los piratas contrarrevolucionarios, están siendo desmentidas de una manera inexplicable".

Esto se refiere a la reciente decisión de Estados Unidos de impedir incursiones contra Cuba por los "grupos de acción" de los exilados.

"Si el gobierno de Estados Unidos quiere que la opinión pública mundial crea seriamente sus anuncios contra los piratas, tendrá que adoptar medidas para impedir sucesos como los ocurridos", advierte la transmisión cubana.

Con lord Home se reunió T. Hartung

LONDRES, 27 (UPI). — El embajador argentino, contralmirante Teodoro Hartung, ha conferenciado con el secretario de Relaciones Exteriores, lord Home. En los círculos diplomáticos se calificó de "cortesía" a dicha visita.

El embajador Hartung regresará a Buenos Aires el 16 de mayo.

FIDEL CASTRO SE HALLA EN MOSCÚ

Fue recibido a su llegada por el viceprimer ministro A. Mikoyan

MOSCU, 27 (UPI). — El primer ministro cubano, Fidel Castro, llegó a la Unión Soviética, sin anuncio previo, para dar comienzo a una visita a Rusia que podría prolongarse por un mes.

El avión soviético que lo trajo en vuelo sin etapas, desde La Habana, aterrizó en las primeras horas de hoy en Murmansk, la ciudad portuaria más septentrional del territorio soviético.

Allí fue recibido por el viceprimer ministro Anastas Mikoyan, que fue a Cuba en el otoño último para conseguir que Castro aceptara el acuerdo alcanzado entre Khruschev y el presidente John F. Kennedy para poner término a la crisis cubana.

Se prevé que Castro llegará a Moscú por vía férrea esta misma tarde. Radio Moscú anunció que transmitirá un programa especial, con motivo de la llegada del primer ministro cubano, con participación del mismo.

Durante el vuelo de doce horas, el líder cubano jugó al ajedrez, según informó la agencia oficial soviética.

"Prácticamente hay de todo en este espléndido avión, con la sola excepción de una piscina de natación" dijo Fidel Castro, según este despacho. Agregó: "El TU-114 es como un tren de pasajeros".

Una guardia de honor rindió homenaje a Castro y su comitiva al descender del avión soviético TU-114 en Murmansk.

El primer ministro cubano y Mikoyan recibieron luego la aclamación de una multitud que se había reunido para dar la bienvenida al jefe del gobierno cubano.

"El aire es demasiado frío, pero nuestros corazones están demasiado calientes", dijo Castro mientras la multitud de rusos gritaba "¡Viva Fidel!" y "¡Viva Cuba!".

Los periódicos soviéticos que no habían anunciado la llegada de Castro, publican hoy numerosos artículos sobre la amistad cubano-soviética y radio Moscú difundió un relato completo del arribo y la recepción ofrecida a Castro esta mañana.

La visita de Castro a Rusia, que podría incluir un prolongado viaje por el país, acompañado, al menos durante algún tiempo, por Khruschev, posiblemente evidenciará el esfuerzo de los soviéticos para arreglar las diferencias que aún quedan entre Moscú y La Habana por el retiro de los proyectiles rusos de Cuba en el otoño último.

Texto de un mensaje de Fidel Castro

MOSCU, 27 (UPI). — El primer ministro cubano, Fidel Castro, envió un telegrama al jefe de gobierno, Nikita Khruschev, desde el avión TU-114 en que viajó desde La Habana hasta Murmansk, exactamente al cruzar la frontera soviética, según informó la radio de esta capital.

El locutor trasmitió el siguiente texto del mensaje de Castro:

"Acabamos de cruzar la frontera soviética y este instante nos emociona profundamente a todos. Apreciamos en toda su intensidad la profunda amistad e inquebrantable fraternidad que ha surgido entre nuestros dos pueblos.

"La ruta del avión en que volamos a la Unión Soviética ha sido larga. Se dice que es la más extensa ruta sin etapas que existe en la actualidad, pero el TU-114 ha cubierto la distancia en forma magnífica. Los ingenieros y obreros soviéticos pueden estar orgullosos de su calidad insuperada.

"La tripulación del avión, mediante su extremadamente sincera y atenta actitud hacia nosotros, nos ha hecho sentir ya el afecto del pueblo soviético hacia nuestro país.

"En esta oportunidad, inolvidable para nosotros, enviamos a usted y a todo el pueblo soviético, nuestros saludos cálidos y fraternales".

Denuncia contra E.E. U.U.

MOSCU, 27 (UPI). — La llegada del primer ministro cubano Fidel Castro, coincidió con un anuncio de la agencia oficial, soviética "Tass" de que aviones militares de Estados Unidos volaron a poca altura sobre buques soviéticos en la ruta entre Rusia y Cuba.

"Los provocadores siguen desbocados en alta mar en las rutas entre puertos de Rusia y Cuba. En los últimos días, aviones norteamericanos volaron a poca altura varias veces sobre los buques soviéticos "Dzerzhinsk", "Solmechnogorsk" y "Krunze", en el Caribe.

Agrega el despacho que en aguas de China oriental y del Japón, aviones de Estados Unidos hicieron lo propio con los buques soviéticos "Krilion", "Meridian", "Krasnogorsk", "Smolny" e "Iman".

La agencia "Tass" identificó al avión que supuestamente voló sobre el "Iman" como número 150.281, pero no dice cuándo ocurrió el hecho.

Púsose fin hoy a la lucha en zonas de Laos

VIENTIANE, 27 (UPI). — Se puso término a la lucha entre fuerzas comunistas del Pathet Lao y neutralistas de Laos, anunció hoy el primer ministro Souvanna Phouma al regresar de las planicies de Jars.

El príncipe neutralista declaró que el Pathet Lao presentará un "plan general" sobre continuación del gobierno de coalición de este pequeño reino de Asia sudoriental.

Agregó que pidió a ambas partes que mantengan el tambaleante acuerdo sobre cesación de hostilidades por lo menos hasta su próximo viaje a las planicies, el martes próximo.

Souvanna voló esta mañana a la zona de lucha en compañía del embajador británico, el primer secretario de la embajada soviética y de miembros de la comisión internacional de control, integrada por Polonia, la Unión Soviética y Canadá.

Anunció que el embajador soviético no pudo realizar el viaje debido a que estaba indispuesto. "No se trata de una enfermedad diplomática, sino de una verdadera", agregó.

Ha finalizado su gira el jefe del Estado francés

COLOMBEY LES DEUX EGLISES, 27 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle comenzó hoy el viaje de vuelta a París para terminar su última gira provincial.

De Gaulle dejó su residencia de campo en esta villa, donde permaneció tres noches, para visitar las regiones industriales y agrícolas de los departamentos del Marney Aube.

Mañana el presidente vuelve a París después de una semana de gira, docenas de discursos, cientos de apretones de manos y críticas, individuales y públicas.

De Gaulle fue aclamado por grandes multitudes durante su viaje, pero los observadores señalan que los cuatro departamentos que visitó en esta ocasión son firmemente Degaullistas.

Los observadores creen que De Gaulle ha mantenido su reputación de hombre valiente al hacer la gira frente la amenaza de la Organización del Ejército Secreto, que ha jurado asesinarlo.



El viceprimer ministro, Anastas Mikoyan (izquierda), da la bienvenida a Fidel Castro a su llegada hoy a Murmansk. En el centro, una persona no identificada (Radiofotografía United Press)

ELIGEN HOY SUS CANDIDATOS TRES AGRUPACIONES POLITICAS

SON ELLAS: SOCIALISMO ARGENTINO, SOCIALISMO DEMOCRATICO Y UDELPA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Una jornada de intensa actividad política es la de hoy en esta capital donde tres agrupaciones —socialismo democrático, socialismo argentino y UDELPA (Unión del Pueblo Argentino)— [illegible] asambleas para concretar sus candidaturas para las elecciones nacionales del 7 de julio. Asimismo se realizan comicios internos en el Partido Demócrata Progresista con el mismo objetivo, y define [illegible] el llamado "Frente Nacional Alende presidente", proclamando la candidatura presidencial del ex gobernador de Buenos Aires.

Socialismo democrático

Esta mañana inició sus deliberaciones el congreso nacional extraordinario del Partido Socialista Democrático convocado para fijar su plataforma electoral y resolver si la agrupación concurrirá a los próximos comicios con fórmula propia. Durante la noche anterior y hasta las primeras horas de hoy se estaban haciendo consultas entre los dirigentes de la capital y el interior para aunar criterios sobre esta última cuestión. Hasta mediodía se mantenían dos posiciones: una, que el partido debe ir con fórmula propia y en ese caso los nombres más mencionados para integrarla son el del profesor Américo Ghioldi, para el primer término, y Teodoro Bronzini, ex intendente de Mar del Plata, para el segundo.

Las deliberaciones siguieron durante todo el día y se prolongarán hasta mañana, en que recién quedaría resuelto el problema de la fórmula.

Socialismo argentino

El congreso nacional del Partido Socialista Argentino recién inició sus deliberaciones por la tarde y con el mismo objetivo: tratar la plataforma electoral y la integración de la fórmula presidencial si se resuelve concurrir con candidatos propios. Esta mañana se reunió el comité ejecutivo para considerar diversos asuntos.

Los delegados que intervienen en la reunión, que se prolongará hasta mañana, han venido haciendo consultas desde la víspera sobre la posición de la agrupación a la luz de las recientes entrevistas del ministro del Interior.

Con respecto a la fórmula presidencial que podría sostener el partido, hablaban hoy algunos delegados sobre la posibilidad de integrarla con los Dres. Alfredo L. Palacios, ex senador nacional, y Ramón Muñiz, secretario general del comité ejecutivo del partido.

Sobre este problema de la fórmula recién habría pronunciamiento en las deliberaciones de mañana.

Demócratas progresistas

Entre las 12 y las 22 de hoy se realizan comicios internos en el Partido Demócrata Progresista destinados —como queda dicho— a la elección de electores a presidente y vice, candidatos a diputados nacionales y a concejales por La Capital. Dos listas quedaron aprobadas para participar de las elecciones internas: "Unión Nacional Progresista" y "Liga del Sur". La primera sostiene para candidatos a diputados nacionales a los Dres. Héctor F. Bravo y Roberto Rois; al Dr. Héctor Carlino, para concejal; al Dr. León Durán, para elector a presidente y vice, y al Dr. Roberto Rois como delegado a la convención nacional. Por su parte, los que apoyan la lista "Liga del Sur" sostienen para candidatos a diputados nacionales a la escritora Silvina Bullrich y al Sr. Julio Andrieu; para concejal, al Sr. Julio Faggioni; para elector a presidente y vice, al Sr. Héctor Vimo, y para convencional nacional, a Daniel Damiano.

El acto comicial será clausurado a las 22 y de inmediato se efectuará el escrutinio.

Unión del Pueblo Argentino (UDELPA)

Esta tarde se reunió la convención nacional del Partido Unión del Pueblo Argentino, la primera de las agrupaciones que se formó para propiciar la candidatura del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. La reunión, que culminará mañana, está destinada a integrar la fórmula presidencial cuyo primer término queda descartado, pues está destinado al ex presidente provisional de la Nación. El orden del día, sin embargo, comprende los siguientes puntos:

1o.) Elección de autoridades.
2o.) Autoridades del comité nacional.
3o.) Consideración de la situación del país y redacción de un manifiesto.
4o.) Integración de la fórmula presidencial.

Con respecto al segundo término de la fórmula, o sea quien acompañará al teniente general Aramburu, se guarda mucha reserva. Se sabe, sin embargo, que entre los delegados a la convención ha habido cambios de ideas sobre la persona que pueda formar parte del binomio presidencial. Entre otros, se ha mencionado a las siguientes personas: Dr. Alfredo Orgaz, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (tendría el apoyo de numerosos delegados provinciales); Dr. Arturo J. Etchevehere, actual director de "El Diario", de Paraná; Dr. Bonifacio del Carril, ex ministro de Relaciones Exteriores, y el Dr. Horacio Thedy, líder demócrata progresista. Este último, sin embargo, ha hecho saber que no aceptaría integrar la fórmula.

Hay una tendencia, sin embargo, en el sentido de proclamar solamente la candidatura del general Aramburu y dejar el segundo término para llenarlo con un candidato de otra agrupación dispuesta a apoyar la gestión de éste.

Entre tanto, anoche quedó elegido candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires, por UDELPA, el Ing. Raúl Ondarts, aunque éste pidió que se postergara su proclamación hasta tanto se concrete la posibilidad de conseguir un acuerdo con otras fuerzas políticas. La comisión directiva de la convención provincial de la agrupación quedó facultada entonces para hacer la proclamación cuando lo considere oportuno. Dicha comisión está presidida por el Dr. Miguel Centeno.

Frente Nacional

Para las 19 está anunciada la reunión del grupo denominado "Frente Nacional. Alende presidente" y que tiene el propósito de proclamar hoy la candidatura del Dr. Oscar Alende para la primera magistratura de la Nación. El acto se realizará en el local de calle Matheu 1163, y en la oportunidad hablarán el representante ferroviario José Romero y el Sr. Ernesto Lemma, del núcleo que propicia la candidatura del ex gobernador de Buenos Aires.

AUMENTAN LAS TARIFAS PARA LA ELECTRICIDAD EN ROSARIO

EN TAL SENTIDO LA DIVISIONAL DE A. Y ENERGIA DIO UN COMUNICADO

ROSARIO, 27. — La divisional Rosario de Agua y Energía ha dado a conocer un comunicado en el que se refiere a la aplicación de las nuevas tarifas en esta ciudad. En virtud de la misma se establece un aumento de 0,38 pesos por kilovatios, en el suministro energético para las casas de familias, entre otras.

El aumento de la tarifa ha sido dado a conocer por la entidad estatal a sólo cuarenta y ocho horas de haber aceptado el Ente Fiscalizador de los Servicios Públicos de esta ciudad, los argumentos de la empresa aduce para el incremento citado.

Actividades del interventor

ROSARIO, 27. — El interventor federal en la provincia, general de brigada Jorge Nocetí Campos, que llegó ayer a esta ciudad con el objeto de atender su despacho instalado en la Jefatura de Policía, concedió diversas audiencias y consideró algunos problemas relacionados con la zona sur. Luego asistió al acto programado con motivo del centenario del Colegio del Huerto, en compañía del comisionado municipal, Dr. Luis Beltramo, la Sra. Nélida Tabernig de Berraz presidente del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza que concurrió en representación del ministro de Educación y Cultura, Dr. Antonino Carlos Vivanco y otras autoridades provinciales.

Esta mañana, el general Nocetí Campos, luego de conceder nuevamente varias audiencias, viajó de regreso a la ciudad capital.

Protéstase por una medida de la Dirección de Rentas

ROSARIO, 27. — La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, ha dado a conocer una información en la que se refiere a la medida adoptada por la Dirección General de Rentas de la provincia de Santa Fe, que amplía la vigencia del adicional del 15 por ciento, sobre la alícuota del 4 por ciento de impuestos a las actividades lucrativas. Con ese motivo, ha cursado una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Horacio E. Frías Pasman, en la que expresa que "con ello se intenta establecer sobre el impuesto a las actividades lucrativas, correspondientes al año 1963, un adicional".

Seguidamente dejó sentado que "si las necesidades de la provincia requieren fondos suplentorios, es evidente que la vía de una mejor percepción de los impuestos hubiera sido el primer jalón a complementar. Y decimos esto —agregan— como ciudadanos conscientes de la responsabilidad de contribuir en tiempo y forma al sostenimiento del estado provincial en donde observamos que así no ocurre de parte de quienes, con o sin residencia fija, intentan la aventura del acopio sin cumplimentar requisito algunos y frente a la indiferencia de los que pueden establecer las pertinentes contribuciones".

Finaliza la nota al ministro de Economía manifestando que "las liquidaciones de granos de cosecha fina y las retenciones correspondientes a los productores están convencionadas. Las retroactividades en nuestro país, han producido más de una distorsión de las que no terminamos de reponernos. La imposición ahora "a posteriori", de un adicional como impuesto a las actividades lucrativas, plantea una verdadera confusión, que debe ser evitada y por los hechos expuestos y las consideraciones formuladas solicitamos que se dispongan las instrucciones pertinentes a la Dirección General de Rentas para que no intente cobrar el adicional del impuesto a las actividades lucrativas".

Otro informe de la Fiscalía de Investigaciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En círculos competentes se han podido conocer algunos detalles del nuevo informe que elevará al Poder Ejecutivo de un momento a otro, la Fiscalía Nacional de Investigaciones. Dicho informe se refiere a serias irregularidades registradas en la empresa estatal Agua y Energía eléctrica y serían responsables de las mismas el Ing. Vicente Nicolás Brauca y el directorio que lo acompañó en la gestión.

El mencionado cuerpo directivo se hallaba integrado por los ingenieros Gabriel Meoli y Raúl Torreguitar; capitán de navío Roberto Calegari, general Manuel Olascoaga y el señor Carlos Mugica. Según lo que ha podido establecerse, el dictamen de referencia señala graves perjuicios producidos a la empresa a raíz de la compra de cien mil medidores de luz, por un monto total de 150 millones de pesos, a la empresa Missouri.

Los elementos adquiridos debían ser destinados a los servicios que Agua y Energía Eléctrica prestara en la zona noroeste del Gran Buenos Aires pero que a raíz de la transferencia de esos servicios a la empresa SEGBA. Los medidores debieron quedar inutilizados en depósitos de Agua y Energía Eléctrica, en razón de ser propiedad exclusiva de un organismo del Estado que no puede "legalmente transferir bienes de uso".

Varios informes se han elevado al presidente

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — El presidente de la República, Dr. José María Guido, fue informado la víspera acerca de la próxima reunión de la CEPAL, organismo de las Naciones Unidas, que se reunirá del 6 al 18 de mayo en la ciudad de Mar del Plata.

Participaron en la reunión realizada al efecto, los tres secretarios militares, los ministros de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y de Economía, así como el secretario de Informaciones de Estado.

Ninguno de los funcionarios participantes quiso hacer declaraciones, limitándose a expresar que se daría a [illegible] "un comunicado por la Presidencia".

El parte oficial expresa: "En la reunión se consideró un informe de los señores ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, respecto a la próxima reunión de la CEPAL, organismo de las Naciones Unidas, y asuntos de rutina".

Posteriormente se conocieron detalles de la aludida reunión.

Según voceros autorizados, la conferencia se dividió en dos etapas: Una, vinculada "a la defensa continental, en relación con la propaganda castrista-comunista en América" y la otra, ligada "a la situación del comercio argentino con los demás países del mundo". En cada caso, el canciller y el ministro de Economía, Dres. Muñiz y Méndez Delfino, respectivamente, hicieron conocer detallado informe sobre el particular y posteriormente, se produjo un interesante diálogo con los secretarios militares. Méndez Delfino habló de las negociaciones que se desarrollan en el Club de París, señalando que "la mayor parte de esos países "están dispuestos a refinanciar las deudas una vez constituido el nuevo gobierno que surgirá de las elecciones próximas". Asimismo, se consideró exhaustivamente el comercio argentino, "con los países pertenecientes a la órbita comunista".

SUPERAVIT DEL INTERCAMBIO EN FEBRERO ULTIMO

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — Un superávit de 26,8 millones de dólares arrojó la balanza comercial en el mes de febrero, según los resultados provisionales aportados por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, cuyas cifras señalan que las mercaderías exportadas alcanzaron a 101,1 millones, en tanto que las despachadas a plaza ascendieron a 74,3 millones de esa moneda.

Teniendo en cuenta que durante el mes de enero las exportaciones e importaciones representaron 107,2 y 105,9 millones de dólares, en ese orden, con un saldo a favor de 1,3 millones, resulta —de acuerdo con la información suministrada — que en el primer bimestre de este año el movimiento comercial de nuestro país tuvo un superávit de 28,1 millones de dólares.

Recuérdase que en recientes declaraciones el secretario de Comercio estimó que el intercambio en los tres primeros meses del año había arrojado un superávit de 118 millones de dólares, mas advirtió al mismo tiempo que esa cifra, referida exclusivamente a productos entrados y salidos de puertos nacionales, podría diferir con la de Estadística y Censos, que tiene en cuenta mercaderías que pueden estar desde meses atrás en depósito en tierra argentina.

Viajó hoy a su nuevo destino el embajador del gobierno de Bonn

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con destino a Sud África partió hoy el embajador de la República Federal Alemana, señor Werner Junker, quien de acuerdo con lo resuelto por el gobierno de su país debe seguir cumpliendo sus funciones diplomáticas en aquel nuevo destino. Hasta hoy el Sr. Junker actuaba en esta capital.

Hasta tanto sea cubierta la vacante dejada por el nombrado, queda al frente de la representación diplomática alemana, el Sr. Werner Bluckmann. Se anticipa que en reemplazo del señor Junker será designado el Dr. Ernesto G. Muhr.

Se conocerán hoy los nuevos precios de la cosecha fina

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Por Radio Nacional, en un mensaje que dirigirá desde San Luis, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, dará a conocer esta noche, a las 21, los nuevos precios de la cosecha fina.

Por otra parte el Dr. Martínez de Hoz anunciará —según la información oficial— las medidas que se tomarán para preservar el estado sanitario del ganado situado al sur del río Negro, ganado que, como se sabe, está libre de aftosa.

NUEVAS DESIGNACIONES SE HAN HECHO EN LA MARINA

SE PRESENTARON TAMBIEN PEDIDOS DE RETIRO AL SECRETARIO DEL ARMA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En medios allegados al Ministerio de Defensa Nacional trascendieron otros nombramientos de oficiales superiores y jefes de la Armada Nacional, cuyos correspondientes decretos han sido llevados a la firma del presidente, por intermedio de dicho departamento de Estado.

Las designaciones son las que siguen: director general del Personal Naval, capitán de navío Juan Carlos Llanos; jefe del Estado Mayor de la Flota de Mar, capitán de navío Rubén Giavedoni; comandante del crucero "General Belgrano", capitán de navío Luis María Iriart; comandante del crucero "9 de Julio", capitán de navío Raúl Francos; director del Material Aeronaval, capitán de navío Carlos Sciroili; director de Armas Navales, capitán de navío Héctor Prono; comandante del Area y Base Naval de Río Santiago, capitán de navío Carlos L. Musies; comandante naval de Mar del Plata, capitán de fragata Julio A. Vázquez; comandante de Infantería de Marina capitán de fragata Guillermo Sánchez y ayudante del secretario de Marina, capitán de fragata Armando Lambruschini. En los mismos medios se tuvo conocimiento de que las solicitudes de retiro oportunamente elevadas por los oficiales superiores de la jerarquía de almirante prosiguen su trámite habitual.

Las solicitudes de retiro

A estar a las solicitudes presentadas para obtener el retiro, solamente revistan ahora en actividad, en la Armada Nacional 3 oficiales superiores de esa graduación, el almirante Alberto Vago, delegado argentino ante la Junta Interamericana de Defensa; el contralmirante Benigno Ignacio Varela, recientemente designado jefe de Estado Mayor Naval, a cargo del Comando de Operaciones Navales y el contralmirante auditor Eduardo A. García Pulles.

Las solicitudes de retiro elevadas después de los acontecimientos del dos de abril, corresponden a los contralmirantes Enrique G. Grunwaldt, ex jefe del Estado Mayor Gral. Naval; Eladio Modesto Vásquez, ex comandante en jefe de la Flota de Mar; Miguel Angel Rondina, ex agregado naval en los Estados Unidos; Enrique Luis Sánchez Moreno, ex director general del Material Naval; Lorenzo P. Gerrahan, ex agregado naval en los Estados Unidos; Julio Ques, ex subjefe de SIDE; Federico José Hachad, ex director del Material Aeronaval; Cilenio Cárdenas, ex contador general de la Armada y Leonardo Juan Maloberti, ex director de Sanidad Naval.

Se encuentran a disposición del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, que se expedirá con respecto a su responsabilidad en los sucesos de abril; los contralmirantes Jorge Julio Palma, ex comandante del Area y Base Naval de Puerto Belgrano; Carlos Bautista Sampietro ex director general del Personal Naval; Mario Santiago Lanzarini, ex director de la Escuela Nacional de Guerra; Juan Carlos Basal, ex director de la [illegible] Naval y comandante del Area Naval de Río Santiago y Guillermo Pérez Pitón, ex comandante general de Infantería de Marina.

Candidato que propondría el Frente Popular

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En círculos vinculados a la organización del Frente Nacional y Popular se insistió anoche en que uno de los candidatos que se propropondrá para integrar la fórmula presidencial, acaso el primer término de ese movimiento, es el Dr. Carlos Pérez Companc, dirigente de la industria naviera y ganadero estrechamente ligado a los sectores católicos.

Según la versión, el arzobispo de La Plata, monseñor Plaza, propuso esa candidatura en su reciente viaje a Madrid al ex dictador prófugo.

Nueva reunión de la Comisión de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Celebraron una reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los integrantes de la Comisión Especial Permanente de Seguridad Social.

Presidió las deliberaciones, el subsecretario de Seguridad Social, Dr. Fernández Moujan, informándose posteriormente que se habían analizado las modificaciones a nuevas escalas de jubilaciones y pensiones y la fiscalización y control de las recaudaciones. Esto último, con el propósito de evitar evasiones en las obligaciones con las diversas cajas.

PRODUCIRIASE UN NUEVO TRASLADO DEL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Ha vuelto a tomar estado público una versión, según la cual, se produciría un nuevo traslado del Dr. Arturo Frondizi, actualmente confinado en Bariloche. Ahora se insiste en esferas políticas que el presidente de la Nación, derrocado el 29 de marzo de 1962, sería llevado a una estancia ubicada en la provincia de Buenos Aires.

El Dr. Frondizi, como es sabido, al ser detenido en aquella fecha de su derrocamiento, fue confinado en la isla Martín García y de allí conducido, posteriormente, a Bariloche.

En aquella oportunidad se decía que el Dr. Frondizi sería llevado a una estancia de propiedad del Dr. Bousquet Serra, presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), hermano del ex diputado nacional de la UCR del Pueblo del mismo apellido.

FAVORECE A LOS GANADEROS UNA MEDIDA DE CAP

BUENOS AIRES, 27 (UPI) —El Centro de Consignatarios de Productos del País, en nota que firman su presidente y secretario, señores Andrés J. Mendizábal y Raúl Gándara, se dirigió al presidente de la CAP, D. Miguel Busquet Serra, haciendo referencia al pago de las haciendas que dicha entidad adquiere en los mercados de Liniers y Avellaneda.

Señala la comunicación que en una reunión efectuada el 18 del corriente por invitación de la CAP, los integrantes del directorio del Centro "fueron impuestos de las excepcionales medidas adoptadas por CAP para pagar al día siguiente sus compras en dichos mercados", por vencer las correspondientes facturas en esa fecha, así como también las de la semana comercial clausurada el día 5 de abril, y que no fueron abonadas oportunamente por el cierre transitorio del mercado de cambios.

Señala la nota que los consignatarios expresaron al Sr. Busquet Serra su satisfacción por dicha medida y destacan la "sensibilidad del señor presidente y demás miembros del directorio frente a los problemas ganaderos". En la parte final del mensaje, dicen que "el volumen que alcanzan las transacciones diarias en dichos mercados es de tal magnitud, que toda alteración en la normalidad de los pagos provoca fuertes impactos en las actividades ganaderas, de inevitable repercución en la economía general del país".

El digesto sobre las normas diplomáticas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el palacio San Martín se realizó una reunión, presidida por el canciller Dr. Carlos Muñiz, y a la que asistieron los titulares de todos los departamentos de ese organismo. En la oportunidad, prosiguieron los estudios de los tópicos relacionados con la preparación de un nuevo digesto sobre normas diplomáticas y consulares. Según se supo, se trata de unificar los procedimientos, modernizando las disposiciones en vigencia.

Se creó un consejo asesor agropecuario en la Pcia. de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 27 (UPI).— Por iniciativa del ministro de Hacienda, Sr. Carlos Tabora, se efectuó una reunión de técnicos y delegados de sectores de la producción, para estudiar la posibilidad de crear un consejo asesor agrícola.

Estuvieron presentes el administrador de bosques, el Director de Fomento Rural, los delegados del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, de la Sociedad Rural y de otras entidades vinculadas a la actividad agropecuaria.

Después de prolongado cambio de opiniones se constituyó el Consejo Asesor de Tecnología Agropecuaria. Tendrá por finalidad estudiar los problemas del agro en el aspecto regional, con el propósito de estimular la extensión de las superficies cultivadas y aconsejar a los productores los mejores métodos para racionalizar el trabajo.

La creación de la brigada femenina para el tránsito

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El lunes se conocerán los nombres de las primeras integrantes de la brigada femenina del Cuerpo Municipal del Tránsito, después de saberse el resultado de los exámenes.

Según declaraciones de las autoridades municipales, el 40 por ciento de las aspirantes rindió exámenes muy buenos y excelentes, por lo que fue seleccionado para ocupar los cargos iniciales.

Añadieron que las interesadas se presentaron para ejercer su vocación docente y no por falta de trabajo.

En la primera quincena de mayo iniciarán sus estudios y luego comenzarán a practicar en la calle, aunque, como se informará oportunamente, se dedicarán a funciones de orientación y educación.

Jornadas notariales iniciáronse en Azul

AZUL (Buenos Aires), 27 (UPI). — Con asistencia de más de 200 profesionales de distintos puntos de la provincia y de destacadas figuras del notariado argentino, comenzó la VII Jornada Notarial Bonaerense. La asamblea ha sido organizada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, que preside el Dr. Raúl García Coni.

Los actos de las jornadas se iniciaron en la víspera con la recepción de los delegados en el nuevo edificio del Colegio de Escribanos de Azul, situado en la esquina de las calles 25 de Mayo y Belgrano, cuya inauguración se realizó posteriormente. Se rindió luego homenaje al general San Martín, depositándose flores en el monumento ubicado en la plaza que lleva su nombre.

Posteriormente, y con la asistencia del comisionado municipal, Dr. Enrique Squirru, otras autoridades locales e invitados especiales, se procedió a la inauguración del edificio, acto en el que habló el presidente de la entidad Sr. Pedro Prat, previa bendición de las instalaciones por el obispo diocesano, Manuel Marengo.

Finalizada esta ceremonia se dio comienzo a las jornadas, pronunciando el discurso de apertura el Dr. García Coni. Una vez designadas las distintas comisiones que tendrán a su estudio las iniciativas presentadas, se levantó la reunión.

Las jornadas prosiguieron hoy para finalizar mañana.

Reajustarían el presupuesto de la Universidad

BUENOS AIRES 27 (UPI). — Los rectores de las universidades nacionales resolvieron entregar al ministro de Educación y Justicia proyectos de reajustes de cada uno de los presupuestos aprobados ya por el Consejo Interuniversitario.

Durante la entrevista formalizada con el Dr. Rodríguez Galán, el ministro fue informado de que los aumentos, que comprendían sumas indispensables, iban a ser destinados al pago del escalafón del personal no docente, a la actualización del índice de remuneraciones ya vigente, pero que el personal docente no percibe aún, y a enfrentar las mayores inversiones producidas por el aumento de los gastos de mantenimiento de las distintas actividades universitarias.

SESIONARÁ EL MOVIMIENTO PRO UNIVERSIDAD DE E. RÍOS

LAS DELIBERACIONES SE INICIARÁN EL 4 DEL MES PRÓXIMO EN VILLAGUAY

PARANA, 27. — Los días 4 y 5 de mayo próximo se realizará en la biblioteca Mitre de la ciudad de Villaguay, un consejo de delegados de CEPUER, con asistencia de delegaciones de toda la provincia.

Por otra parte, hoy tuvo lugar una reunión del consejo superior del Movimiento Pro Universidad Nacional de Entre Ríos, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con su actividad. Asistieron a esta sesión delegados de diversos departamentos y han sido invitados los integrantes de la Comisión Asesora Universitaria, designada por el Poder Ejecutivo y los integrantes de la Comisión Asesora Universitaria designada por el Poder Ejecutivo y los integrantes de la comisión de estudios del Movimiento Pro Universidad Nacional.

Tarifa de taxis

PARANA, 27. — La comuna local dio a conocer un comunicado a fin de evitar el cobro indebido en la tarifa de los taxis y en especial en el caso de un viaje con dos destinos. Se hace saber al usuario que el conductor de taxi, previa autorización del pasajero que haya ocupado el coche, puede admitir otro viajero, siempre que al descenso del primero baje la bandera iniciando una nueva tarifa.

Establece tal disposición el Art. 14 de la ordenanza número 3.018 que regla el servicio de transporte urbano de pasajeros en taxis.

La "bajada de bandera" de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 273 ha sido establecida en diez pesos.

Las irregularidades que se adviertan al respecto deben denunciarlas los usuarios al teléfono 18-600 o personalmente en calle Corrientes 52 en las oficinas de la Dirección de Inspecciones (Sec. Tránsito).

Resumen de multas aplicadas en marzo

PARANA, 27. — La Comuna local pone en conocimiento de los vecinos el número de sanciones que durante el mes de marzo, por medio de inspectores, aplicó a los conductores de vehículos por transgredir las normas establecidas en el Reglamento General de Tránsito.

El total de multas imputadas asciende a 423, y su detalle es el que a continuación se consigna: cincuenta sanciones por transgresión a la ordenanza de estacionamiento No. 4481; 221 por circulación de contramano; 3 por abandono de acoplados en la vía pública; 52 por no observancia de la debida mano; 10 por circular en motos carentes de chapas o autorización; 12 por descargar mercaderías en el radio céntrico fuera del horario establecido; dos por descargar mercaderías en el radio céntrico fuera del horario establecido y por mal estacionamiento; 4 por circular con chapas adulteradas; 25 por conducir sin carnet de conductor y circular de contramano; 19 por conducir sin carnet vehículos sin chapas; 5 por circular con exceso de velocidad;

Tarea de la Dirección Asistencial de Menores

PARANA, 27. — Se llevó a cabo en la Dirección Asistencial de Menores, una reunión que contó con la presencia de los directores de sus establecimientos.

En el transcurso de la misma, se impartieron directivas contribuyentes al mejoramiento de la organización de los hogares y de la vida de los menores allí internados.

La Dirección Asistencial de Menores destaca la importancia de estas reuniones —que es su intención realizar periódicamente— ya que las mismas, a la par que vinculan con lazos de camaradería a sus asistentes, se caracterizan por el sincero espíritu de colaboración y de trabajo, por conciliar métodos y opiniones sobre la tarea a realizar y por estimular, con estas condiciones, la obra que se lleva a cabo para beneficio del menor desamparado.

Pago de haberes en la administración

PARANA, 27. — La Municipalidad de Paraná hizo efectivo el pago de los sueldos al personal de su administración, correspondiente al mes de marzo ppdo. Posibilitó tal hecho, el ingreso de fondos sobre participaciones devengadas, realizado por la Intervención federal en la provincia, y con lo cual se completó el monto respectivo.

Taller de automotores oficiales

PARANA, 27. — Desde el 21 del cte. todos los automotores de los distintos ministerios y el Garage Oficial han pasado a integrar el Taller Automotor del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, juntamente con las maquinarias, elementos, materiales y dotaciones de personal de los mismos.

Por otro parte el Taller Automotor del Ministerio de Obras Públicas dependerá del Ministerio de Gobierno, Justicia y Salud Pública, con la denominación de Taller Mecánico de Automotores.

En tanto se reglamente su funcionamiento, se adoptará la reglamentación dictada por decreto 1147, del 25 de julio de 1952, debiendo las funciones atribuidas a la Direcci... de suministros ejercerlas a un Departamento de Automotores que por el presente decreto se crea y cuya jefatura será ejercida por el señor Máximo Pedrazzoli.

Reequipamiento de lanchas

PARANA, 27. — El gobierno de la intervención federal dispuso se haga entrega de 932.100 pesos al Sr. Augusto Widmann, en pago del saldo de precio de construcción y colocación de accesorios de ocho lanchas, previa recepción de conformidad de las mismas, a cuyo fin el Ministerio de Hacienda adoptará las providencias del caso.

Estas unidades serán destinadas al servicio de transporte del alumnado de las escuelas de la zona islas del Ibicuy.

Las embarcaciones de referencia se encontraban notoriamente afectadas en la actualidad, al extremo de estar casi inactivas, lo que justifica, expresa el gobierno, autorizar excepcionalmente este pago que, por otra parte, se hará con certificados provinciales de cancelación de deudas, para lo que ha dado su conformidad el contratista Sr. Widmann.

La adjudicación de becas

PARANA, 27. — Por resolución número 250 del 10 de abril, el Consejo General de Educación ha dispuesto que los Consejos Escolares Departamentales propongan al organismo educacional la adjudicación anual de becas para estudios secundarios, universitarios y especiales, a favor de alumnos de la provincia de Entre Ríos.

Asimismo esta disposición alcanza a las correspondientes renovaciones anuales de becas, de manera que la intervención de los Consejos Escolares Departamentales se haga en contacto con la oficina específica del Consejo, quien deberá proveer a aquéllos de los formularios pertinentes y suministrar las instrucciones necesarias.

A fin de adecuar las disposiciones anteriores, se ha prorrogado el plazo de presentación de las solicitudes de becas hasta el 31 de mayo próximo, solamente por el año en curso.

Préstamo a la Corporación del Citrus

PARANA, 27. — Por decreto emanado en el Ministerio de Hacienda, Economía y Educación se ha dispuesto efectivizar la séptima cuota del préstamo otorgado por el gobierno de la provincia a la Corporación Entrerriana del Citrus Sociedad Anónima de Economía Mixta, complementario del acordado a la citada empresa por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Oportunamente se hará entrega de la suma de pesos 9.477.096 por el citado concepto.

ALUDIÓ EL Ing. ZUBIRI A LA RECUPERACIÓN FERROVIARIA

EL TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS HIZO UNA VISITA A LAS FÁBRICAS FIAT Y DINFIA

CORDOBA, 27.— Durante su estada en esta capital con motivo de haber dispuesto una visita a las fábricas Fiat y Dinfia, el ministro de O. y Servicios Públicos, ingeniero Horacio Zubiri, formuló declaraciones a los periodistas. Acompañaron al distinguido visitante, el presidente de EFEA, Ing. Rafael Balcells; el vicepresidente, Ing. Mauricio Babsky, y otros altos funcionarios.

El Ing. Zubiri anunció que está en plena ejecución el plan de 10 años para obtener la recuperación de los ferrocarriles argentinos, en cuyo lapso se piensa comprar 33 mil vagones y posteriormente 17 mil más. La mayoría de esos vagones serán comprados en el país, pero parte llegarán del exterior.

Tdo el plan, que supone una reestructuración, renovación y ampliación del sistema actual, costará unos 200 mil millones de pesos.

Finalmente expresó que se considera posible enjugar el déficit de los ferrocarriles y que, inclusive, se obtendrán ingresos para amortizar las inversiones.

El Estatuto del Docente Secundario

CORDOBA, 27. — La intervención federal, mediante un decreto del Ministerio de Gobierno, promulgó el decreto - ley del Estatuto del Docente Secundario.

El instrumento legal regirá las actividades del personal docente secundario en toda la provincia, y reglamenta los deberes, derechos, el ingreso y la provisión de los cargos en general. En el artículo se dispone que para ingresar a la docencia los aspirantes deberán poser el título docente o habilitante o supletorio, que reglamentariamente corresponde a la especialidad y al cargo. En todos los casos deberá someterse al respectivo concurso, no pudiendo presentarse quién no posea título reglamentario.

El título supletorio se considerará reglamentario solamente cuando no exista para determinada asignatura o cargo el título docente habilitante, o cuando haya sido declarado desierto el concurso para esa asignatura o cargo docente.

En lo sucesivo no se concederá autorización ni reválida para el ejercicio de la enseñanza en los órdenes comprendidos en el estatuto en aquellas asignaturas y cargos para los cuales existen títulos reglamentarios.

Concedieron personería a Unión Popular

CORDOBA, 27.— El Juez electoral Dr. Carlos Checchi, por la secretaría Ferrer Sosa, concedió inscripción al partido Unión Popular para actuar en los próximos comicios. El magistrado considera en una extensa resolución que dicho partido cumplió con todos los requisitos.

Los apoderados de dicha agrupación son los Dres. Horacio Valdez y Tomás García Vieyra.

No estaba autorizado un acto de Unión Popular

CORDOBA, 27.—.La mesa ejecutiva del partido Unión Popular informó que había suspendido un acto anunciado para anoche, a raíz de no haber llegado desde la capital federal el miembro coordinador que debía producir un informe. Tal suspensión la comunicó a la policía, pero no obstante un grupo de personas con la presidencia del Dr. Teodoro Funes deliberó en el local donde debía cumplirse el acto, limitándose a manifestar su desacuerdo con Unión Popular. En el momento que arreciaban las críticas y comenzaban las vivas al ex dictador se hizo presente un piquete de la Gendarmería Nacional y de la policía que procedió a disolver la reunión.

No hubo con posterioridad otros incidentes.

LAS COMPRAS DE TRIGO POR BRASIL EN NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES 27 (UPI). La Secretaría de Comercio informó que la Comisión Consultiva del Trigo, de Brasil, recibirá hasta las 11 del 8 de mayo próximo, propuestas para la provisión de hasta 150.000 toneladas de trigo de cualquier procedencia, en partidas mínimas de 10.000 toneladas.

Los embarques del mencionado cereal deberán realizarse desde el 1º de junio hasta el 15 de julio del corriente año.

Celebrarán reunión el lunes próximo dos comisiones asesoras

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Quedó confirmado esta mañana que el lunes habrá una reunión de los miembros de la comisión asesora en materia penal y de la comisión asesora en materia mercantil del Ministerio de Educación y Justicia, que están estudiando las modificaciones a la legislación de fondo en ambos rubros.

Estos organismos están estudiando, sobre todo, la tipificación de figuras delictivas en el campo económico-financiero.

Según se informó las comisiones coordinarán el lunes la labor que efectúan para proyectar reformas a los regímenes de fondo tanto en lo penal como en lo comercial. Quieren evitarse las continuas maniobras que se vienen realizando, especialmente, con el otorgamiento de cheques sin fondo y, asimismo, evitar que por medio de documentos comerciales se cometan delitos que perjudiquen a personas de buena fe.

También se estudiará un control efectivo de sociedades financieras y de sociedades de ahorro y préstamo. Se ha sabido en esferas allegadas al ministerio, que con relación a la creación de los que se denominarían "delitos económicos" los mismos serían regulados por una ley especial fuera del Código Penal.

SANTO TOME

Tampoco se harán en ésta las obras para instalación cloacal

SANTO TOME, 27. — De la misma manera que ha ocurrido en otros centros urbanos de la provincia, tampoco se realizarán en esta ciudad las obras de instalación de los servicios de aguas corrientes y cloacas.

La Dirección de Hidráulica de la provincia, ha respondido a la Municipalidad sobre la imposibilidad de ejecutar tales obras, en razón de no haberse incluido en el presupuesto la partida con la que la provincia debía contribuir para la realización de tales obras.

Libretas de extranjeros. — Hasta el 30 del corriente tendrán plazo los extranjeros residentes en el municipio, para obtener la libreta cívica. Los interesados deberán concurrir provistos de dos fotografías de cuatro por cuatro.

Ultimo plazo. — Es el acordado a los frentistas de calle Sarmiento para pagar los gastos de las obras de pavimentación. Se lo ha fijado hasta el 15 de mayo próximo.

Balance municipal. — El movimiento de caja del mes pasado dio a conocer la Municipalidad. Los ingresos alcanzaron a $ 1.706.047,31 y los egresos a $ 1.154.496,43. El saldo en caja es de pesos 621.550,88.

Calle en mal estado. — Dentro de las calles de tierra de la ciudad que necesitan ser puestas en condiciones de tránsito, Salta es una de ellas. En un sector de varias cuadras la cantidad de baches torna casi imposible el desplazamiento de los vehículos. Vecinos de la zona hacen un llamado a la municipalidad para que de inmediato se proceda a su arreglo. Al mismo tiempo solicitan se limpien los desagües ya que las aguas estancadas crean un ambiente irrespirable. La falta de medios mecánicos dificulta y demora la labor comunal, no obstante ello, se deben agotar los medios para que los contribuyentes, que abonan sus tasas, puedan justificar el pago de las mismas.

Espacios verdes. — La franja de terreno destinada a espacios verdes sobre las avenidas Siete de Marzo y Luján debe ser objeto de una limpieza general. Cantidad de yuyos, en muchos lugares secos, dan a estas arterias un aspecto de abandono que debe desaparecer. En la tarea como lo hemos recalcado en repetidas oportunidades, deben colaborar con el municipio los propietarios frentistas y locatarios.

Infractores. — El estacionamiento de automotores sobre los espacios verdes de las avenida Siete de Marzo y Nuestra Señora de Luján, debe ser sancionado como corresponde. En primer lugar porque por debajo de ellos corren los caños de desagües pluviales y en más de una oportunidad, han sido rotos por el peso de los vehículos; en segundo lugar porque no son los espacios destinados a forestación y siembra de césped playas de estacionamiento.

Pavimentación. — Previo a la pavimentación de avenida Mariano Candioti, se procede a la nivelación y tendido de alcantarillas. El pavimento desde avenida Siete de Marzo hasta Richieri pasando por frente a los cuarteles beneficiará una importante zona que desde hace años reclama esta obra de suma importancia.

Gestiónase el "pase escolar". — A pedido de "Unión de Entidades", la Municipalidad se ha dirigido a los concesionarios de las empresas de ómnibus H y L solicitándoles la implantación del "pasaje escolar". La medida adoptada por el municipio merece el más amplio apoyo, ya que la insidencia en los sueldos en concepto de pasajes es importante, máxime si en una familia son varios los hijos que viajan a Santa Fe o lo hacen sus padres por razones de trabajo. Interpretando el sentido de la petición, las empresas deben acceder a la solicitud interpuesta. A fin de evitar posibles abusos, los pasajes podrían tener validez para las horas en que funcionan los establecimientos educacionales.

MONTE VERA

Club de Madres. — Con los auspicios del Club de Madres de la Escuela Nº 40 de esta localidad, se llevará a cabo el 4 de mayo próximo a las 21, en el salón del señor Antoniazzi, un desfile de peinados que culminará con una reunión danzante. Los beneficios que se obtengan serán destinados a las obras que realiza el mencionado club.

RECONQUISTA

Ha sido concretada la instalación del Museo Histórico del Norte Santafesino



El ministro de Educación, Dr. Vivanco, firma el convenio relativo a la instalación del museo. Lo acompañan el subsecretario de la cartera, profesor Pedro Oberti, el comisionado municipal, señor Carlos Vergara y el señor Agustín Soria, corresponsal de "El Litoral"

RECONQUISTA, 27. — Durante la visita a esta ciudad del ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Antonino Carlos Vivanco, y ante gestiones realizadas por el comisionado municipal, escribano Carlos Alberto Vergara, quedó concretada la instalación del Museo Histórico Regional del Norte de Santa Fe "Gral. Manuel Obligado", iniciativa que constituye una feliz realización que ha de contribuir a incrementar el acervo cultural de la zona.

El respectivo convenio, suscripto por el mencionado secretario del Estado provincial y el titular del D. E., destaca que la iniciativa se concreta "en mérito a la necesidad de rendir el homenaje justiciero a los hombres de la epopeya del norte santafesino, y al esfuerzo del hombre de trabajo, artífice de las virtudes ciudadanas y del progreso de la zona, siendo por ello un compromiso ineludible exaltar el sacrificio y ejemplo de aquellos que contribuyeron a la grandeza de la provincia y de la patria constituyendo el pilar básico en que se apoya ese acervo histórico nativo erigido en mojón de avanzada del norte de Santa Fe".

Expresa luego que, "el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, y la intendencia municipal, al dejar fundado solemnemente el Museo Histórico Regional del Norte de Santa Fe, "General Manuel Obligado", se comprometen a proveer los medios para su organización y funcionamiento, con asiento en la ciudad de Reconquista, para lo cual designarán los representantes para la integración de la Comisión encargada de concretar los objetivos premencionados".

Mientras tanto ya se cuenta, en principio, con el local adecuado en que funcionará el museo, habiéndose iniciado también gestiones ante familias de la zona que conservan objetos y elementos constituidos en reliquias vivientes de la epopeya del norte para que los donen, los cedan en préstamo o los transfieran en venta llegado el caso.

CORONDA

En adelante, Agua y Energía someterá a la comuna todo aumento de tarifas

CORONDA, 27. — Ha quedado finiquitado el diferendo entre la comuna local y la empresa Agua y Energía Eléctrica, concesionaria del servicio de electricidad en la población, surgido en el mes de junio de 1961 como consecuencia de la aplicación de una nueva tarifa cuya vigencia fue considerada indebida por la entonces comisión de Fomento, que la cuestionó basando sus derechos en la autonomía comunal y en su carácter dec oncesionaria de dicho servicio.

Con el respaldo de la población se inició un verdadero movimiento, haciéndose el reclamo correspondiente a la empresa estatal, comenzándose luego las acciones judiciales del caso. Mientras tanto, los usuarios realizaban los depósitos estimativos de sus consumos en la oficina comunal, que los recibía con carácter provisional constituyéndose en custodio de los mismos. Transcurridos casi dos años, se ha arribado a una solución que establece el reconocimiento de Agua y Energía de la aplicación indebida de aquella tarifa, por los meses de marzo y abril del citado año, así como su obligación de presentar a consideración de la comuna toda modificación sustancial futura de las tarifas, de modo que aquélla en caso de no homologarla, podrá proceder a su rechazo si a través de un estudio técnico la considera indebida, siempre que no se oponga a normas de aplicación obligatoria para la empresa dadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Igualmente Agua y Energía ha acordado la realización de importantes obras de bien público entre las que se cuentan la ampliación del alumbrado en calle San Martín con lámparas a gas de mercurio, y en la avenida Costanera hasta el Club de Regatas; suministro de energía al matadero comunal, etc. debiendo comenzar los trabajos en el presente mes de abril.

La forma de pago — Dispone la respectiva ordenanza, que para el pago de los consumos atrasados la empresa otorgará a los usuarios un plazo máximo de seis meses, a contar del 15 del corriente, entendiéndose que al vencer dicho plazo el usuario deberá quedar al día con las facturaciones. El pago deberá efectuarse por factura o facturas completas y correlativas, haciéndose el prorrateo de las mismas dentro de los seis meses acordados. Será obligación del usuario abonar, por lo menos, una factura mensual.

Una vez que se acuerde conformidad a la ordenanza, la empresa deberá autorizar a la comuna para que retire los importes consignados en nombre de los usuarios, ante el Juzgado Federal de Santa Fe. Para ello, la comuna solicitará el retiro de los fondos los cuales serán entregados a los usuarios para que de inmediato cancele las primeras facturas pendientes.

S. JOSE DEL RINCON

Biblioteca Domingo Silva. — Mañana a las 18, en el local de la biblioteca "Domingo G. Silva", se llevará a cabo la asamblea general ordinaria en cuyo transcurso se procederá a la elección de la nueva comisión directiva.

COLASTINE NORTE

Una subvención para la cooperadora de la escuela 869 se pedirá

COLASTINE NORTE, 27. — Ante la precariedad de medios en que desarrolla su labor la sociedad cooperadora de la Escuela No. 869 "Julio A. Roca" de esta localidad, sus directivos han resuelto dirigirse a las autoridades competentes a fin de solicitar una subvención que posibilite mayor amplitud para el cumplimiento de sus fines.

Manifiestan los cooperadores, que debe tenerse muy en cuenta, el hecho de que la población de la zona dispone de medios muy modestos, no obstante lo cual, contribuyen en la medida de sus posibilidades.

En otro orden de cosas, se informa que el 30 del corriente a las 15, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la cooperadora que, entre otras cosas, deberá proceder a la renovación parcial de sus autoridades.

Recientemente, la cooperadora ha dispuesto destinar la suma de tres mil pesos, para la compra de libros que serán distribuidos entre los niños de más modesta condición.

SAN CRISTOBAL

La asamblea anual de la Sociedad Rural se llevará a cabo mañana

SAN CRISTOBAL, 27.— A los fines de renovar parcialmente sus autoridades y considerar la memoria y balance, se llevará a cabo mañana a las 9, la asamblea anual de la Sociedad Rural.

En una parte de la memoria, destaca la entidad el apoyo y comprensión puestos de manifiesto por los ganaderos de la zona y la preocupación de los mismos por mejorar sus planteles. En términos similares se expresa sobre la actividad industrial, señalando más adelante el éxito de la muestra regional de remonta.

Iniciativa. — Como en años anteriores, será puesto en funcionamiento por la comisión de damas de la capilla de la Inmaculada Concepción, un comedor al que podrán concurrir los niños de hogares humildes. El mismo funcionará en el local anexo a la capilla.

Liceo Municipal. — Hasta el 30 del corriente, permanecerá abierta en el anexo al Liceo Municipal de la ciudad de Santa Fe, la inscripción para las clases de piano, teoría y solfeo. Las mismas se reciben en Alvear 573 y Maipú 1042.

Casa de Cultura. — En la fecha se iniciaron los cursos de dibujo y pintura en la Casa de Cultura, a cargo del profesor Domingo Aguiar. También se encuentran en plena actividad las clases de dibujo y pintura y el coro polifónico mixto, bajo la dirección de la señorita Delia Beatriz Cabutti.

ESPERANZA

Las lluvias de ayer han beneficiado las actividades agrarias

ESPERANZA, 27. — Se consideran sumamente beneficiosas para el campo las lluvias registradas en la víspera en razón de que la falta de humedad en la tierra para su roturación para las siembras de trigo y de la cosecha fina, era ya motivo de preocupación para los productores.

La tormenta de la madrugada de ayer se caracterizó por las fuertes descargas eléctricas acompañadas de viento del cuadrante norte y sucesivos e intensos chaparrones, prolongándose el mal tiempo durante casi toda la jornada en que llovió en forma intermitente y la precipitación resultó en la zona de variada intensidad, registrándose en nuestra ciudad una precipitación que alcanzó 56 milímetros.

La caída de un rayo provocó daños en las instalaciones telefónicas e interrumpido los servicios en más de 200 abonados de la zona urbana, servicio que no había sido restablecido en la mañana de hoy por parte del personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que trabaja en la reparación de los desperfectos.

Con respecto a las lluvias cabe agregar que el último registro de alguna importancia fue el del 15 de marzo último con 31 milímetros, vale decir que recién después de 46 días se opera un cambio en las condiciones del tiempo.

Caza de la perdiz. — Recuerdan las autoridades del Club del Tiro al Vuelo a sus socios, que, con motivo del próximo período de caza de la perdiz en jurisdicción del Dpto. Las Colonias, que los permisos de caza deportiva se hallan a disposición de los mismos en el domicilio del Sr. Alfredo Capeletto, calle Pueyrredón 908. El período de caza ha sido fijado entre el 15 de mayo y 18 de agosto próximo.

Club Social A. Castellanos. — Diversas resoluciones tomó la C. D. del Club Social Aarón Castellanos en su última reunión, figurando entre las mismas la fijación del 7 de mayo próximo para iniciar la devolución de los préstamos en dinero recibidos por la institución ,fecha en que se hará el primer sorteo por la suma total de $ 50.000.

Con respecto a las actividades sociales la C. D. anuncia para mañana domingo a las 21 su reunión danzante quincenal.

Bodas de Oro. — Mañana han de celebrar sus bodas de oro matrimoniales los antiguos y caracterizados vecinos de esta ciudad D. José J. Doval y Da. María Lachant de Doval. El acontecimiento será celebrado con una reunión familiar a través de la cual el matrimonio recibirá el saludo de sus amistades y allegados.

Cena aniversario. — Esta noche a las 21 en el Club Social A. Castellanos las autoridades del Club Ciclista Esperancino harán servir una cena de camaradería en conmemoración del 27o. aniversario de esa popular entidad.

El torneo oficial. — El C.D. de la Liga Esperancina de Fútbol ha diferido la iniciación del Campeonato Regional cuya primera fecha había sido anunciada para mañana domingo.

RAFAELA

Se realizará el 4 de mayo la mesa redonda que organizó el CEU

RAFAELA, 27. — La mesa redonda, que organiza el Centro de Egresados Universitarios para el 4 de mayo próximo, resultará de gran interés para los profesionales y estudiantes, dado los antecedentes de los participantes así como la importancia de los temas a tratar.

En representación de los profesores, participará el decano y vice rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Alberto G. Davie; el consejero por los egresados ante el H. Consejo Superior de la Universidad, Dr. Héctor Gaggiano; el consejero por los estudiantes ante el H. Consejo Superior, Sr. Eduardo Cullen.

También participarán de la mesa dos graduados de la ciudad de Santa Fe y un estudiante universitario de Rafaela. Como coordinador actuará el egresado, Dr. Julio Jeanney.

Cada expositor tendrá diez minutos de tiempo disponible y se ha establecido que el público asistente podrá formular preguntas por escrito solamente; la mesa responderá a las mismas de acuerdo al orden de presentación.

El tema a tratar será dividido en dos partes: 1o.) Función Social de la Universidad y 2o.) Función del egresado.

El orden de los temas y la distribución de los mismos se hará de la siguiente manera: a) tema 1o., a cargo de los integrantes del H. Consejo Superior; b) formulación de preguntas por escrito; c) tema 2o., a cargo de los egresados y estudiantes de Rafaela, con diálogos con el consejero graduado de la Universidad Nacional del Litoral; d) formulación de preguntas por escrito y el conclusiones finales por los integrantes de la Mesa.

Misa. — El 1o. de mayo, fijado como Día del Trabajador y por la iglesia, fiesta de San José Obrero, se rezará una solemne misa del trabajador en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, situada en calle Los Andes y Bdo. de Irigoyen.

El oficio religioso estará a cargo del Excmo Sr. Obispo de Rafaela, Vicente Zaspe y contará con la presencia de trabajadores de todas las actividades.

La Parroquia del Sagrado Corazón al hacer las invitaciones a instituciones sindicales y gremiales, a obreros y empleados, recomienda asistir a la misa, que se rezará a las 8.30, con los respectivos instrumentos de trabajo: martillos, cuchillos, tijeras, palas, cables, azadas, cucharas de albañil, libros de oficina, etc.

El obispo en esa oportunidad dirigirá un mensaje a todos los presentes.

Club Ben-Hur. — Este club organiza para el 1o. de mayo, día de los trabajadores, una reunión social, que consistirá en almuerzo criollo, baile y otras atracciones.

Para el mismo día se anuncia una nueva versión de la Búsqueda del Tesoro, la cual ha despertado singular interés.

COLONIA TERESA

Cooperadora de la Esc. 106. — A total beneficio de la cooperadora de la Escuela Nº 106, de esta localidad, se llevará a cabo hoy un festival danzante, en cuyo transcurso se procederá a elegir la reina de la fiesta, quien recibirá los atributos de tal, de manos de la señorita Beatriz Navarro, electa en 1961.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.298

Director: Riobé Caputto

PRESERVACION DE LA ESTETICA EDILICIA

Aunque la agitación electoral recién comienza ya se insinúa, por lo que se observa en algunos barrios y en arterias céntricas, la peligrosa batalla del pincel, de la nueva técnica que ha reemplazado al tradicional volante mural por la pintura penetrante, el rasgo grosero de leyendas que deterioran los frentes de los edificios públicos y privados y que al final tienen que ser reparados por los propios damnificados, titulares del dominio de las fincas afectadas. Lo cierto es que si hay un mal endémico, aparentemente incorregible, es éste de la propaganda incontrolada de la que abusan la mayoría de los organismos ideológicos y políticos, estampando en cualquier lugar el anuncio o el slogan de turno. Hasta con ensañamiento, como una especie de sadismo que se regocija cuando mayor es el daño que se ocasiona al propietario de un inmueble importante, se desplazan los pintores vocacionales o contratados en una tarea que ante la proximidad del comicio alcanzará su punto culminante. De nada han servido ni sirven las reiteradas advertencias de las autoridades comunales y policiales para contener este desborde y es esto lo que mueve a la reflexión para dar con una fórmula precisa que impida el empleo de esa nueva técnica en la difusión de la propaganda que realizan los nucleamientos cívicos.

El viejo volante o cartel mural ha desaparecido prácticamente; los altos costos y la notoria precariedad de los recursos con que se manejan los partidos que no alcanzan el raro privilegio de los oficialismos, aguzan el ingenio y conducen al empleo de elementos más rutinarios de fácil manejo, como el pincel y la tinta o pintura barata. Y a diferencia de aquella batalla del engrudo, que se podía combatir o eliminar sus daños con un simple lavado de los frentes, la contemporánea o actual deja el saldo de un deterioro casi definitivo, pues los rasgos de un pintarrajeo desbordante se incrustan en tal forma que obligan al picado y reconstrucción de los frentes. De ahí que no faltan los que sugieren, con atendibles razones, una prohibición lisa y llana del empleo de estos elementos durante las horas de la noche. Aunque para algunos resultare inconciliable esta prohibición con el principio de la libertad para el desarrollo de las campañas proselitistas, en un orden general debe ser aceptada si se aplica con rigor, alcanzando a todos por igual y quedando en claro que no se persigue el extrañamiento del sistema, sino su adopción reglamentada de modo tal que inclusive la inscripción en los frentes o tapiales, previa autorización de sus propietarios, podrá hacerse durante las horas del día a la vista de todos.

Como las defensas que se han ensayado hasta ahora han fracasado, no queda otra opción que la que deriva de un control de ese tipo, de fácil arbitrio. No se trata de privar a los partidos y movimiento ideológicos de un recurso más económico y accesible que el cartel mural, sino de forzarlos a un empleo discreto y racional de elementos que si se utilizan sin control ocasionan daños irreparables. Todo lo que se inscribe o se incrusta en una pared ajena requiere el consentimiento de su dueño, y si éste se acuerda resulta lógico que la tarea se realice a la claridad del día. Del mismo modo la fijación de un affiche o anuncio gráfico, si es que se vuelve al antiguo sistema, requiere la autorización del propietario de la finca. De ahí que cualquiera sea la modalidad que se adopte, es evidente que se impone para desterrar malos hábitos es la prohibición de pintar paredes o engrudar los frentes durante las horas de la noche. Y con esta interdicción, impuesta por la propia inconducta de quienes no han respetado ni respetan el derecho de propiedad, la vigilancia resultará fácil y automática. El retiro de circulación de los baldes y pinceles durante la noche y las primeras horas de la madrugada pondrá término a todos esos atentados contra la estética edilicia que atrasan a la ciudad. Y antes que sea demasiado tarde y que reediten episodios de campañas anteriores, las autoridades deben actuar de inmediato, pues a esta altura del progreso y desarrollo urbano no hay derecho que sacrificios ingentes por conservar edificios aseados y bien presentados, queden diluidos por el uso discrecional y abusivo del engrudo, el pincel y la pintura.

Fijarán tarifas de atención en los hospitales de la provincia

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Federico G. Cervera designó una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de la reglamentación del decreto por el que se fijan tarifas y aranceles en los establecimientos hospitalarios oficiales de la provincia. El decreto respectivo se encuentra en Buenos Aires con el objeto de ser ratificado por el Ministerio del Interior.

La comisión especial estudiará la reglamentación del decreto y el tipo y monto de aranceles a cobrar, como asimismo su forma de pago. Deberá expedirse en el término de 30 días a partir del 9 del corriente.

Estará presidida por el subsecretario de Salud Pública Dr. Carlos A. Masi y la integrarán los siguientes funcionarios: director general de Medicina Asistencial; director general de Administración; director general de Bienestar Social; director general de Higiene y Medicina Social; director de Lucha Antituberculosa en la Provincia; médico director del Hospital Central de Primera Categoría "J. B. Iturraspe"; médico director del Hospital Provincial de 1a. categoría de Santa Fe; médico director del Hospital de Niños de 2a. categoría "Dr. Ricardo Gutiérrez", de Santa Fe; médico director del Hospital Psiquiátrico de 2a. categoría de Santa Fe; médico director del Hospital Central de 1a. categoría "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario; médico director del Hospital Provincial de 1a. categoría, de Rosario; médico director de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros; director del Hogar "Protomédico Dr. Manuel Rodríguez", de la localidad de Recreo y director general de Odontología de la Provincia.

El proyecto de decreto

Por el proyecto de decreto se autoriza al Poder Ejecutivo a fijar y percibir tarifas y aranceles por los servicios que sus dependencias médico asistenciales presten a la población sin perjuicio de mantener la absoluta gratuidad en relación a aquellos de que sean beneficiarios personas que carezcan de recursos para satisfacerlos.

Los fondos que se recauden con este motivo constituirán el Fondo Provincial de la salud y se manejarán con el régimen de cuenta especial es decir no incorporada a presupuesto, con saldos transferibles al fin de cada ejercicio. El producto del recurso señalará el límite de los gastos a realizar para la totalidad de los servicios médico asistenciales del Ministerio de Salud Pública. La inversión de los recursos en gastos de funcionamiento y elementos patrimoniales se realizará de acuerdo con programas trimestrales que prepararán los organismos técnicos y administrativos del Ministerio de Salud Pública sobre la base de los programas aprobados. Las adquisiciones que se realicen con el fondo, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Contabilidad.

Los fundamentos del decreto señalan que la medida tiene por finalidad obtener contribuciones mínimas por parte de un importante sector de la población económicamente activo y que recurre a servicios hospitalarios para su atención, no obstante tener respaldo económico suficiente para abonar por lo menos parte del costo de los servicios.

Además se asegurará que en ningún momento sean desatendidos aquellos pacientes que realmente justifiquen un estado de absoluta insolvencia quienes deberán recibir servicios de la misma calidad que los prestados a quienes paguen.

Se entiende que la vigencia de este régimen logrará con la reinversión de los fondos, la intensificación y perfeccionamiento de los servicios específicos, contribuyéndose por medios extrapresupuestarios a la solución del agudizado problema del sostenimiento oficial de la salud de la población. Se tratará asimismo de superar la forzosamente anormal ejecución de los presupuestos sanitarios que se destinan en más de un 80% exclusivamente a sostener los servicios médico asistenciales, hecho que obliga a descuidar o desatender completamente los aspectos sanitarios relacionados con la prevención de enfermedades.

Habrá elecciones en la Mutualidad Hosp. Italiano y Colonias

Se realizarán mañana las elecciones para renovar las autoridades del consejo directivo de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias y también para elegir representantes.

Los comicios se llevarán a cabo en el horario de 8 a 17, constituyéndose al efecto tres mesas en el recinto del hospital.

Museo Municipal de Artes Visuales

Salón de dibujo y grabado

El Museo Municipal de Artes Visuales de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por el D.E. de la municipalidad, tendrá a su cargo la realización de un salón de dibujo y grabado para artistas nativos de la provincia o residentes en ella, el que será inaugurado el 25 de julio próximo.

De acuerdo con el reglamento dado a conocer, cada expositor puede enviar hasta dos obras, que deben responder a la denominación genérica de dibujo y grabado. El período de remisión ha sido fijado entre el 20 y 30 de junio. Los residentes en Santa Fe o en sus adyacencias deberán hacer sus envíos al local del Museo, calle San Martín 2068, Santa Fe; los residentes en Rosario o en sus inmediaciones, al museo "Juan B. Castagnino", de dicha ciudad.

Actuará un jurado presidido por el director del Museo e integrado por un miembro designado por la Secretaría de Cultura y Acción Social y otro por los artistas expositores. Se instituirán diversos premios adquisición que serán dados a conocer próximamente.

Se celebrará el Día Nacional del Japón el próximo lunes

El lunes próximo se celebrará el día nacional del Japón, conmemorándose el natalicio del emperador Hirohito. Con tal motivo la Asociación "Amigos del Japón" dirigirá cartas de salutacin al encargado de negocios de la embajada de aquél país con en Buenos Aires, Sr. Masahisa Takinaga y al presidente de la Asociación Japonesa de Santa Fe, Sr. Takeo Makino.

Programa alusivo por L T 10. — En la misma fecha la asociación de referencia difundirá un programa que versará sobre el día nacional del Japón. Previas palabras del presidente de la entidad, el Sr. Edmundo Blanco Boerl, que dirigirá un mensaje a la colectividad japonesa residente en nuestro medio, en su idioma de origen, será irradiado el Himno Nacional Nipón, llamado "Kimigayo".

Seguidamente se propagará un breve programa musical titulado "Recuerdos del Japón".

El incentivado para el personal de porteras y de comedores escolares

Conforme han informado en la fecha las autoridades del Movimiento Unidad Gremial del personal de la provincia de Santa Fe, se encuentra a resolución del Consejo General de Educación el expediente relativo al pedido de otorgamiento de incentivado al personal de porteras y comedores escolares, que ya cuenta con dictamen del Ministerio de Educación.

Agrega la información, que en audiencia acordada a la entidad por el presidente del Consejo, el Sr. Oscar Quaglia expresó que existe el propósito de dar solución definitiva al problema, debiéndose establecer el criterio de aplicar sobre las calificaciones a los fines de asignar el monto de la bonificación que por incentivado corresponda a cada agente, todo lo cual se haría a la mayor brevedad.

Demostración al Sr. Strubbia. — El 11 de mayo próximo a las 12, en el Centro Friulano se realizará una demostración al ex vocal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Sr. Dino Strubbia. Las adhesiones podrán hacerse llegar al local de calle Francia 2024 o a los teléfonos 14571, 31847 y 31628.

Reunióse en asamblea el Movimiento Estudiantil Nocturno de esta ciudad

Anoche se reunió en asamblea general extraordinaria la entidad Movimiento Estudiantil Nocturno, concurriendo alumnos de varios establecimientos educacionales de nuestro medio. Durante su transcurso se informó sobre la gestión realizada ante el secretario del ministro de Educación para solucionar el conflicto que se ha planteado entre los estudiantes del curso nocturno y las autoridades educacionales respectivas.

En tal sentido se comunicó que se obtuvo la promesa de que el lunes se concretará una entrevista con el ministro de Educación y Justicia o en su defecto al director general de Enseñanza. Representantes del Movimiento Estudiantil Nocturno entrevistaron el 25 del corriente a la inspectora zonal de enseñanza, considerándose los problemas que los afectan.

Para la próxima semana se llevará a cabo otra asamblea informativa.

Comunicado. — M. E. N. comunicará a los estudiantes nocturnos de nuestra ciudad las medidas a adoptarse para mañana. Por tanto se les solicita atención a las informaciones que se suministren en tal sentido.

Aniversario de Martiniano Leguizamón

El 28 de abril de 1858 nació en Rosario Tala, en la vecina provincia de Entre Ríos, uno de los más altos valores de las letras argentinas: Martiniano Leguizamón, que se destacó particularmente por su amor a las cosas de nuestro pasado y que fue uno de nuestros más eruditos historiadores.

Brillante alumno del famoso colegio de Concepción del Uruguay, fundado por Urquiza, comenzó allí a escribir sus primeros versos bajo la influencia de Andrade, que era entonces el ídolo de la juventud argentina. Bullicioso, inquieto, fue dejado sin salida en varios días por una travesura juvenil y es entonces cuando, encerrado en su pieza de pupilo, lee "La Argentina" del arcediano Barco de Centenera lo que refirma una vocación por la historia, connatural en quien amaba tanto las cosas de su tierra.

Sus primeros escritos fueron literarios: poemas y una obra teatral titulada "Los apuros de un sábado", representada en 1877 por una compañía de estudiantes aficionados al teatro.

En 1880 se radicó en Buenos Aires donde estaba su hermano, el Dr. Onésimo Leguizamón, el gran legislador y ministro de Instrucción Pública y Justicia. En la capital federal se doctora en jurisprudencia con una tesis sobre derecho penal y actúa en el periodismo en "La Tribuna", "La Patria Argentina", "Caras y Caretas", "La Nueva Revista", "La Razón" — diario fundado por Onésimo —, "El Fogón" y "La Revista de Educación".

El 21 de mayo de 1896 iba a señalar una fecha señera en su vida porque es el día del estreno de su obra teatral "Calandria", representada por la compañía de José Podestá. La crítica teatral considera a esta obra una profunda renovación en el teatro nacional, a punto tal que "Calandria" ha quedado como un hito que divide dos etapas de nuestra literatura teatral.

La Hispanic Society of America, que edita las grandes obras clásicas de los países latinoamericanos, ha publicado dos obras argentinas: el "Martín Fierro" de José Hernández, y "Calandria. A drama of gaucho life", de Martiniano Leguizamón.

Otra extraordinaria obra de Leguizamón es "Montaraz", que apareció con prólogo de don Roberto J. Payró y que mereció los más justicieros elogios de la crítica. Aunque la producción histórica y literaria de Martiniano Leguizamón es abundantísima, destacamos estas dos obras porque significan valores imperecederos y rectores.

En tiempos en que "Martín Fierro", nuestro máximo poema nacional, no era tenido en cuenta por los escritores argentinos que vivían seducidos por influencias literarias forasteras, Leguizamón en la revista "Nosotros", en junio de 1911, considera a la obra de Hernández como "el primero y único poema nacional surgido en esta tierra". Se anticipó en la defensa hernandiana al magnífico alegato de Leopoldo Lugones en "El payador", publicado en 1916.

Historiador de envergadura, estaba nutrido en las profundas enseñanzas de los métodos de investigación y de la ciencia de las fuentes y se ciñó a los más rigurosos cánones de la crítica de autenticidad y veracidad. En su labor de historiógrafo pudo más el científico que el poeta y destruyó hermosas leyendas como la de Lucía Miranda, cuya falsedad demostró porque siempre supo dar a la poesía lo que es de la poesía y a la historia lo que es de la historia.

Martiniano Leguizamón desempeñó importantes cargos y funciones públicas y fue presidente de la Academia Nacional de la Historia de 1923 a 1927; pero será su verdadera gloria el acervo, bello y nutrido en la verdad y en el amor a su patria, que forman sus muchas y conocidas obras. Este es su legado a las letras argentinas y a la formación del alma nacional; esta es la obra sobre la que se yergue este gran argentino para proyectarse en la posteridad y ser vencedor del olvido.

Asociación Santafesina de Escritores

Conferencia

Con los auspicios de la Asociación Santafesina de Escritores, se realizará el próximo martes, a las 19, en el salón blanco del Centro Español, la anunciada conferencia a cargo del señor José C. Corte y que versará sobre el tema: "Actualidad de un homenaje en el centenario de la Constitución Nacional".

Este acto, que inicia las actividades de la institución patrocinante, constituye un homenaje a la Constitución Nacional en el centenario de su sanción.

A sucesos recientes alude una nota que se elevará al Dr. Guido

Suscripto por los Sres. Aquiles Allevi, Dr. Carmelo Piedrabuena, Ing. Guillermo Diez, Dr. Angel Poletti, R. P. Andrés Regnenaz, Armando E. Molina, Dr. Carlos Borruat, Dr. Carlos Di Martino, Danilo Rodríguez, Ricardo Castelao, Antonio Medina, Rómulo Savio, Jorge Spadaro, Eligio Re y Virgilio Rodríguez Acebal, ha sido redactado un petitorio dirigido al presidente de la Nación, Dr. José María Guido, que expresa:

"Latente aún el saldo trágico de los últimos acontecimientos militares, que ocasionaron el derramamiento de sangre de nuestros jóvenes conscriptos, caídos bajo la metralla de sus propios compañeros, se oyen ruidos de las mismas armas fratricidas.

"Ante el peligro de que la población vuelva a vivir días de zozobra y de dolor, con pérdidas de vidas y haciendas, sin causa legítima que lo justifique, venimos con esta presentación a solicitar a V.E., en su carácter de jefe de las fuerzas armadas, que con toda urgencia se arbitre una forma concreta de evitar los actos de violencia que se vienen sucediendo para dirimir particulares cuestiones de grupos o sectores, y especialmente para prohibir la intervención de los conscriptos en esos casos, donde no está en juego la patria, única causa que autorizaría a los comandos armados a exponer la vida de nuestros soldados sin incurrir en abuso del poder.

"La medida que se solicita es reclamada por la población entera, sin duda alguna, en un innegable derecho a que las fuerzas armadas — que para ello las mantiene— sean las primeras en procurar las paz interna y a la vez para que no resulte un contrasentido, que mientras el gobierno manda costosos delegados a los organismos internacionales para pregonar la paz mundial, aquí todo lo queremos resolver por la violencia, no obstante contar con tribunales y códigos especiales creados, precisamente, para evitarla, como cuadra al grado de civilización que hemos alcanzado.

"Por otro lado, deben preocupar a las autoridades los actos de desobediencia que han trascendido y que originaron el procesamiento de numerosos oficiales por negarse a marchar —presumiblemente por falta de causa legítima de la movilización— en cuanto podrían repetirse en casos análogos y llegar a los soldados, con el consiguiente quebrantamiento de la disciplina, ya que ésta se fortifica con la nobleza y se debilita cuanto ésta no existe.

"Abrigamos la esperanza de que V.E. habrá de atender esta humanitaria gestión en pro de una mejor convivencia de los argentinos y le saludamos con atenta consideración".

Se hace saber que la nota precedente permanecerá en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, hasta el 30 del corriente inclusive, a disposición de todas las personas que deseen firmarla.

Instrucción pública

ESC. DE EDUCACION TECNICA "DR. NICOLAS AVELLANEDA"

Turno de exámenes

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" ha informado a los interesados que de acuerdo con lo dispuesto por resolución No. 491-C-63 del Consejo Nacional de Educación Técnica, se habilitará un turno especial de exámenes. Los mismos se realizarán en la primera quincena del mes de mayo, para aquellos alumnos que no han sido promovidos por adeudar una asignatura que no corresponda al año inmediato anterior al que debiera cursar por promoción.

Para mayores informes, los interesados deberán pasar por la secretaría de la escuela todos los días hábiles de 8 a 12.

La escuela Nicolás Avellaneda celebrará sus 50 años de vida

El 1o. de junio celebrará el cincuentenario de su fundación la Escuela Nº 14, "Dr. Nicolás Avellaneda". Con tal motivo ese instituto se encuentra organizando los actos que se llevarán a cabo ese día. Para solventar los gastos que demandará el acontecimiento se han puesto en circulación bonos contribución.

Se ha invitado a los ex directores, ex docentes y ex alumnos del establecimiento para que colaboren en la preparación de los actos. Los interesados pueden presentarse en el local escolar, Santiago de Chile 2909 o llamar a los teléfonos 15149 o 15084.

Actividad científica

En la Sociedad Médica

La secretaría de Extensión Cultural de la Sociedad Médica de Santa Fe, ha organizado para el próximo martes 30, a las 21 y 30, en su local social de calle 9 de Julio 2154, una sesión científica donde se presentarán los siguientes trabajos:

1º Catarata infantil por hipoparatiroidismo (con presentación de la enferma). Dres. Oscar Imbert y F. Paez Allende.

2º Actualización sobre la vacunación antipoliomielítica. Dr. Camilo Corti.

3º Congreso Internacional de Hematología, Méjico. Dr. Luis Aicardi.

En el Ateneo del Hosp. Psiquiátrico

Se realizó la sesión científica del Ateneo Médico del Hospital Psiquiátrico, que desarrolló la segunda parte de la mesa redonda sobre "Epilepsias". En esta oportunidad disertaron sobre "Epilepsias en medicina legal", el Dr. Manuel Guillermo Pazo; sobre "Epilepsias en obstetricia", el Dr. Ernesto Contini, y sobre "Epilepsias en cardiología", el Dr. Ricardo Salvador Casañas, finalizando la reunión con un debate general.

A la cesantía de una docente se refiere el magisterio católico

Esta entidad gremial docente ha emitido un comunicado en el cual hace referencia a la cesantía de una profesora de la Escuela Normal Nº 3 de Reconquista, en los siguientes términos:

"La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe en distintas oportunidades se ha venido ocupando de la situación anormal de algunas escuelas normales. Y ha dirigido presentaciones y memorandum a las autoridades escolares y a la intervención federal, concretando denuncias de hechos considerados graves.

"Ultimamente, con motivo de la cesantía de una profesora de la Escuela Normal No 3, de Reconquista, medida adoptada arbitrariamente por la dirección, la Asociación del Magisterio Católico, con fecha 13 de marzo, se dirigió al presidente del Consejo General de Educación, apoyando una solicitud de reincorporación de la docente perjudicada, entendiendo que se ha cometido un acto reñido con las más elementales normas de los derechos docentes.

"Débese destacar que la profesora aludida presentó la cuestión, el 26 de febrero ppdo. al Consejo General de Educación, en razón de que sus reclamos ante la dirección del establecimiento nombrado no han prosperado. En dicha presentación se manifiesta, entre otros conceptos, lo siguiente: "No es esta la primera vez que acontece un hecho de esta naturaleza; lo que hoy me sucede a mí, ayer lo han padecido otros, y es mi obligación evitar que esa arbitrariedad se repita mañana. Mi silencio merecería ser llamado encubrimiento y constituiría una traición a la escuela que he servido con corrección, lealtad y sacrificio, y que hoy languidece con el cuadro de sus profesores destruido, los alumnos declarados en franca rebeldía, su prestigio perdido". Como se podrá advertir, tales expresiones importan una serie de graves cargos, a los que se podría agregar una reciente denuncia policial que ha recogido la prensa, dando origen al comentario desfavorable para la escuela.

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha cursado oficio, en la fecha, al presidente del Consejo General de Educación, solicitando el estado de las notas citadas y las actuaciones que se hayan producido. Se expresa en la nota que se molesta la atención del presidente, entendiendo que su recto espíritu de amplia justicia, ya demostrado, ha de provocar las más claras decisiones".

ACTOS CULTURALES

CONCIERTOS

Amalia María Pérez, mañana a las 18.30, en el Círculo Italiano, concierto de piano. Auspicia: Amigos de la Música.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en la sala del cine Ocean, concierto inauguración de la temporada, Dir. Washington Castro.

Mozarteum de Santa Fe, el 2 de mayo, a las 21.30, Ciclo "Lieder" y arias de óperas de W. A. Mozart, a cargo de la soprano Greta Cicerchia. Al piano Francisco Parreño. Comentario a cargo del maestro Juan Pedro Franze. Sala mayor del Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750.

CONFERENCIAS

Paraninfo de la Universidad: El 1º de mayo, a las 18. Dr. Mariano R. Tissembaum, sobre "Joaquín V. González, un precursor del Derecho del Trabajo". Profesor Dr. Carlos Sánchez Viamonte: "Joaquín V. González en la cultura argentina".

José C. Corte, el 30, a las 19, en el Centro Español; sobre: "Actualidad de un homenaje en el centenario de la Constitución Nacional".

Carlos Sánchez Viamonte, el 2 de mayo, a las 21.30, en el Círculo Israelita, Rivadavia 2647, sobre: "Pensamiento humanista y patriotismo en Joaquín V. González".

Jack Ligot, el 30, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "Philosophie et liberté".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, muestra de trabajos del Taller Libre de Cerámica Artesanal de La Guardia.

Exposición "El libro santafesino" (literario, científico y técnico), en la Escuela Industrial Superior Anexa a la Facultad de Ingeniería Química, desde las 18.

Museo Municipal de Artes Visuales. El 2 de mayo, a las 19, muestra de pintores argentinos y exposición de dibujos y grabados de Juan Grela.

CURSOS

Curso de sociología, organizado por el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral: El 2 de mayo, a las 21 y el 4 de mayo a las 10 y a las 17: "Análisis de la Sociedad de Masas", "Signos sociológicos de nuestros tiempos", a cargo del Dr. Mison Viscovich, en el Concejo Deliberante de Santa Fe.

CURSILLOS

Club Universitario (San Martín 2887). Cursillo "Historia de la música", a cargo de Miguel Angel de Orellana, y que comprende: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Modernismo y tendencias contemporáneas. Ilustrado con grabaciones de alto valor artístico. Se desarrollará todos los jueves a las 21 y 30, en quince clases.

TEATRO

Carrousel: Hoy y el domingo, a las 22, en el Club de Regatas: "Lo que no fue", de Noel Coward.

CINE

Cine Club Santa Fe, el lunes, a las 21.15, en la sala del cine Santa Fe, "El que debe morir", (ciclo Jules Dassin), Debate.

Normas municipales que regirán mañana en Villa Guadalupe

Como lo hace habitualmente en ocasión de la tradicional peregrinación a la basílica de Guadalupe, la municipalidad ha dispuesto para mañana una serie de disposiciones transitorias, referentes a estacionamiento, circulación de vehículos, transportes, vendedores ambulantes, etc. Son las siguientes:

Vendedores ambulantes y estacionados. — Los vendedores ambulantes, deberán estar munidos del carnet habilitante. No podrán ambular por los alrededores de la plaza de Guadalupe ni en la calle Javier de la Rosa desde Piedras a P. Cullen.

"Camping" en la plaza Estanislao López. — Está prohibido realizar "camping" en el interior de la plaza o sus aceras, como así también el arrojar desperdicios y caminar por el césped.

Bebidas alcohólicas. — Queda prohibido para los negocios accidentales que se instalen, el expendio de toda clase de bebidas alcohólicas.

Alteración de precios. — Por ningún concepto se consentirá que los precios ordinarios de los artículos debidamente autorizados para la venta, sean adulterados en perjuicio del consumidor o adquirente.

Servicios especiales de ómnibus. — Se prestarán servicios con los ómnibus de las líneas 7 y 8.

Estacionamiento de automóviles oficiales. — Lado este de calle P. Cullen y J. de la Rosa. Habrá cartel indicador.

Servicios de ambulancias. — Se instalarán frente a la iglesia para prestar servicios.

Tránsito de vehículos. — El tránsito se realizará observando el siguiente itinerario: Avenida Gral. Paz, I. Risso, Piedras, Los Andes, Río Bamba, Reg. 12 de Infantería, Avda. Gral. Paz. Dentro de este perímetro no podrán circular por sus calles transversales.

Circulación de los ómnibus. — Los ómnibus del transporte urbano circularán por calle I. Risso, Tacuarí, Los Andes, Avda. General Paz y su recorrido habitual.

Circulación de vehículos y prohibiciones. — Queda estrictamente prohibido la circulación de vehículos por calle F. J. de la Rosa en su extensión desde Avda. Gral. Paz hasta Río Bamba. Está prohibida la circulación de bicicletas, aun cuando sus conductores no vayan sobre ella. Esta prohibición se hará extensiva a toda la Av. Gral. Paz, pues se ha comprobado que ello representa un serio entorpecimiento para el tránsito en dichas arterias durante ese día. Igualmente se prohibe la circulación de los vehículos a sangre en la Avda. Gral. Paz, los cuales podrán tener acceso a la villa, tomando por calle Aristóbulo del Valle hasta 36 S/N, salvo aquellos que deban efectuar el reparto de mercaderías o que tengan motivos razonables para ello, debiendo hacerlo con la mayor prontitud posible.

Estacionamiento de vehículos. — Queda prohibido el estacionamiento de vehículos en el perímetro entre calles Reg. 12 de Infantería, Río Bamba, Los Andes y Avda. Gral. Paz.

Estacionamiento de taxis. — Destínase la calle Javier de la Rosa entre Avda. Gral. Paz y Avellaneda, para punto de parada de los automóviles, taxímetros, etc.

Trenes especiales. — Con motivo de la peregrinación a Guadalupe correrán trenes especiales del F. Ctral. General Belgrano. El primero de ellos saldrá de Rosario a las 2.05 y llegará a Guadalupe a las 6.34. El tren saldrá de regreso a las 19 y arribará a Rosario a las 23.45. Otro tren procedente de San Francisco, Córdoba, saldrá a las 2.30, y llegará a Guadalupe a las 7.5. Saldrá de Guadalupe a las 18.1 y llegará a San Francisco a las 22.48. Un tren especial saldrá de Virginia a las 3 y llegará a Guadalupe a las 7.18. Su regreso desde Guadalupe está previsto para las 20, y llegará a Virginia a las 0.20.

Estos trenes, tanto a la ida como a su regreso, pararán en todas las estaciones intermedias de la línea. En concepto de pasajes regirán precios especiales para ida y vuelta.

Los ómnibus a Laguna Paiva

La administración de la Empresa Laguna Paiva, ha informado que con motivo de la festividad, los coches de la línea circularán en todos sus horarios hasta la basílica y desde Guadalupe a Laguna Paiva.

Cruz Roja Argentina

Una comisión habrá de organizar actos del 25º aniversario

Con motivo de celebrarse este año el centenario de la Cruz Roja Internacional y el 25 aniversario de la filial Santa Fe, se ha constituido en nuestra capital una comisión que organizará los actos celebratorios del acontecimiento.

La comisión está formada por las siguientes personas:

Presidente, Dr. Enrique A. Colandré; secretaria, Sra. Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann; secretaria actas: Srta. Ma. Delia Crouzeilles; pro. Srta. Ma. Elena Rivera Thomas; tesorero, Dr. Lorenzo de la Torre; pro. Dr. Héctor Busaniche; vocales: Ruperto Aguirre, Armanda Diambri de Estrada, Raquel Gomez Iriondo, Susana Aguirre Cullen de Sandaza, Dres. Antonio Arroyo, Daniel Alonso Vionnet, Carlos Guido Spina, Federico G. Cervera, Manuel G. Paso y Marcelo Engler, Sres. José B. Ureta Cortés, Jorge Carbone Freyre, Aquiles Allevi, Arq. Santiago L. Toretta, Matilde Costa de Zucchi, Nydia Sandaza de Santucci y Julia Mántaras de Rizzi Pizarro.

"Picadas"...

No nos referimos a la picadura de algún insecto o a la senda estrecha abierta en un monte. Queremos hablar de la otra "picada", de esa que aún no ha alcanzado la consagración del diccionario de la lengua, pero cuyo empleo casi continuado merece alguna consideración de los académicos.

El auge insólito que han tomado en los últimos tiempos las "picadas" a cargo de esos jovencitos aprendices de grandes volantes, alarma y preocupa, porque no sólo es la propia vida la que se expone sino que entran en escena actores que nada tienen que ver.

Nos consta positivamente que gran número de estos accidentes no son registrados por la crónica policial, sencillamente porque se producen en lugares donde la vigilancia es escasa o nula o porque simplemente sus actores se las componen para eludir la responsabilidad.

Pero las "picadas" existen y se propagan cada vez con mayor entusiasmo. Se formalizan carreras en los caminos pavimentados que conducen a Recreo, a Sauce Viejo, a Rincón y hasta en las solitarias rutas de tierra, donde la emoción parece ser mayor. Los protagonistas son siempre menores de edad, que, ante la pasividad de los padres, usan y abusan del automóvil creando esta situación de peligro general que ya ha llegado al límite de lo tolerable; porque, como queda dicho, no sólo son ellos los que se exponen sino que la gran peligrosidad de estas confrontaciones alcanzan a quienes permanecen ajenos a las mismas.

Pensamos que la represión de esta actividad no debe demorarse. Existen precisas reglamentaciones que prohiben conducir automóviles a quienes no posean el respectivo carnet habilitante y, aun así, debe vigilarse estrechamente a los menores que lo poseen, sobre todo los sábados, domingos y feriados por la tarde, que es cuando se formalizan las "picadas". Y como de alguna manera hay que terminar con este "entretenimiento", la policía caminera debe establecer una celosa vigilancia, comenzando desde los mismos controles por donde pasen los corredores en potencia.

Reeligió a su actual comisión directiva la Bolsa de Comercio

Se realizó ayer la asamblea general ordinaria de la Bolsa de Comercio, procediendo a aprobar la memoria y el balance del ejercicio fenecido y en cuanto a la elección quedó consagrada con el voto de los presentes y de los socios residentes en el interior, emitido por vía postal, la lista única presentada, integrada de la siguiente manera: presidente, José B. Ureta Cortés; vice, Ing. Guillermo Diez; directores titulares: Miguel A. Allevi, Daniel Salvatelli, Ricardo Castelao y Amílcar Carena; directores suplentes: Julio R. Roca, Joaquín J. S. Cutchet, Carlos Guidi, Jesús Sapino y Adelqui Brovelli; síndico titular, Dr. Daniel Alonso Vionnet y suplente, Asildo Funes.

Finalmente, la asamblea dio un voto de aplauso al directorio por la labor desarrollada durante el ejercicio, del que se hizo intérprete el Sr. Roberto Aquino, en una breve improvisación.

Por su parte el Sr. Ureta Cortés, reelecto para la presidencia agradeció los conceptos vertidos por el anterior, refiriéndose a temas de actualidad nacional y relativos al desarrollo de la institución que deberá presidir por un nuevo período.

Cooperadora Escolar

Asamblea en la escuela Belgrano

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", realizará el 2 de mayo a las 17.30 en el local del establecimiento, asamblea ordinaria:

En la oportunidad se considerará la memoria y balance del último ejercicio y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

La nueva dirección de los servicios aéreos sanitarios nacionales

El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, ha dado a conocer la nueva dirección de aviación sanitaria a fin de que los interesados puedan recurrir a ella para el uso de aviones sanitarios.

La dirección es: Aviación Sanitaria, Paseo Colón 255, 2º piso, capital federal y los números telefónicos los siguientes: directo 30-0220; conmutador 30-1561, internos 273 y 282; línea directa a la central "Cuyo", larga distancia 212; servicio telefónico oficial de la Policía Federal: batería central 106.

Normas para evacuación aérea de enfermos

Con relación al servicio de Aviación Sanitaria, las normas fijadas para su uso son las siguientes:

I) Pacientes agudos y en particular para los casos respiratorios de poliomielitis. a) Trámite: las solicitudes de evacuación aérea de enfermos poliomielíticos con trastornos respiratorios o toda otra afección aguda, cuyo traslado sea imprescindible a centros especializados, deberán ser efectuados directamente por el médico actuante, consignándose los siguientes datos: provincia y localidad; apellido y nombre del enfermo, sexo y edad; lugar de internación; diagnóstico y forma clínica; fecha de iniciación de la enfermedad; resumen semiológico del estado actual de la enfermedad; médico tratante, nombre y apellido, dirección y teléfono; motivo por el cual se solicita la evacuación; medio de comunicación más efectivo (teléfono, telegrama o radio); existencia de aeródromo en el lugar o en su defecto, el más cercano y si posee sistema de iluminación. b) De la radicación del pedido: los pedidos podrán formularse durante las 24 horas del día, inclusive sábados, domingos y feriados, a los números telefónicos indicados o por intermedio de la red de comunicaciones de la Policía Federal o bien por la red de radioaficionados.

II) Pacientes subagudos o crónicos: en la tramitación de estas solicitudes se recuerda la vigencia de la resolución 2036/58 del ministerio, por la cual las delegaciones o subdelegaciones sanitarias federales, son las encargadas de recibir y transmitir las solicitudes.

Cursos sobre un método para enseñar a leer y escribir inician el 6

El 6 de mayo comenzarán cursos sobre aplicación del método Gattegno para la enseñanza de la lectura y la escritura. Serán para maestros (titulares, suplentes y aspirantes), vicedirectores y directores, tendrán una duración de un mes y constarán de diez clases teóricas-demostrativas y de veinte clases prácticas. Las mismas se darán en dos o más sesiones, la mitad por la mañana y la otra por la tarde, para permitir la concurrencia de los docentes de ambos en uno de los turnos. Los docentes interesados podrán inscribirse en Inspección Nacional de Escuelas desde el 29 de 8 a 12.

La realización de este concurso ha sido resuelto por el Consejo Nacional de Educación, teniendo en cuenta antecedentes válidos sobre aplicación de métodos nuevos en la enseñanza de la lectura y escritura y para evaluar en todo el país las posibilidades que ofrece el método morfológico algebraico del Dr. Caleb Gattegno.

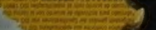
Información general

Concurso fotográfico

El Grupo Foto-Cine "La Peña", sigue recibiendo obras para el concurso fotográfico que sobre el tema "Santa Fe es Así", organiza la firma Sufiern, Moine y Cademartori. De este concurso pueden participar todos los fotógrafos profesionales o aficionados que así lo deseen, habiéndose establecido un total de $ 30.000 en premios.

Por otra parte el 22 del corriente se inició un curso acelerado de fotografía dedicado especialmente a los socios recientemente ingresados. Dicho curso está a cargo de los Sres. Oscar Kopp y Alfredo De María.

Además "La Peña" sigue organizando la presentación del Salón Anual 1962 de la Federación Argentina de Fotografía, muestra que se realizará en el salón central del Jockey Club entre los días 1o. y 15 de junio próximo.



Unión - Newell's prometen un buen partido

El programa de la séptima [illegible] del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol depara para mañana un partido que se realizará en nuestro medio y que ofrece excelentes perspectivas. La confrontación estará a cargo de los equipos de Unión y Newell's Old Boys de Rosario, quienes en discreta campaña —debe esperarse de ello mucho más— han [illegible] el cincuenta por ciento de los puntos que han disputado.

La perfomance de Unión es ampliamente conocida por los aficionados, mas la vamos a recordar aquí. De seis partidos que jugó ganó tres en su estadio y perdió los otros tres como visitante. Sus superados fueron Nueva Chicago 4|0, San Telmo 3|2 y Los Andes 3|0, habiendo perdido con Platense 0|3, Morón 4|5 y Quilmes 1|2. Ganó seis puntos sobre doce posibles; su ataque ha marcado quince goles y su defensa [illegible] en [illegible].

Newell's Old Boys posee un punto menos que los rojiblancos, pero también ha jugado un partido menos, ya que quedó libre en la fecha anterior. De los cinco partidos que ha realizado ganó dos ([illegible] 2|1 y Quilmes 4|2), empató uno (Los Andes 1 a 1) y perdió dos (San Telmo 1|2 y Morón 2|4). Tiene diez goles a favor y otros tantos [illegible].

Ninguna de las dos campañas es, hasta ahora, muy afortunada y por ello el partido de mañana tiene gran importancia, dado que ambos equipos necesitan del triunfo. Unión no "debe", no "puede" perder en su reducto y hará un esfuerzo para conseguir la victoria. Newell's Old Boys, ahora con la dirección técnica de Angel Perucca, necesita ganar a toda costa, pues si no se verá muy alejado del puntero. Todo esto que comentamos puede deparar un partido jugado a todo vapor y, por lógica consecuencia, es capaz de ofrecer una lucha atrayente.

En lo que hace al equipo local es necesario advertir que su ataque debe mantener la línea de juego rápida e incisiva que le viéramos desarrollar frente a Chicago y Morón. No usó esas armas contundentes frente a Quilmes y así se vio privado de por lo menos un empate. En ese partido Ruiz se quedó en el fondo del área junto a su marca y, claro está, siempre estuvo bloqueado. Y como estuvieron felices Medina y Borgogno las esperanzas de una mejor suerte se fueron diluyendo ante la acción defensiva que en toda la segunda etapa desarrollaron los quilmeños.

Los conjuntos

La formación de los conjuntos para el encuentro de mañana es la que ofrecemos a [illegible]:

Unión: Autelli; Ayala y [illegible]; [illegible]; Ruiz, Medina y Bonacossa.

Newell's: Florio; Dippe y Moreau; Cacique, Spindola y Nadalini; Adroaldo, Ferrero, Diego, Zucca y Ance.

Otros detalles

El partido se iniciará a las 16 y será controlado por el árbitro Sr. Guidi. A las 14.15 se jugará un preliminar de [illegible] y Alianza de Santo Tomé. Precio de las entradas: mayores $ 80; menores $ 30; socios mayores $ 20 y socios menores $ 10; plateas, socios $ 20 y no socios $50.

En 1a. división "C"

Por la sexta fecha del campeonato de 1a. división "C" se disputará mañana a las 16 en Gral. Rodríguez, provincia de Buenos Aires, un partido entre los equipos de Leandro N. Alem y Barracas Central, dirigido por el árbitro Sr. [illegible].

Los dos punteros del conjunto de Unión: Bonacossa y Merlo. Actuarán mañana frente a Newell's Old Boys de Rosario y se espera de ambos una actuación que les permita lucirse

Colón ganó por la mínima ventaja a Argentino de Quilmes: uno a cero

BUENOS AIRES (C). — Con mal tiempo y lluvia comenzó a disputarse esta tarde el partido Colón-Argentinos de Quilmes por el torneo de primera división "C". Dirigió el Sr. Amerio y los equipos se alinearon de la siguiente forma:

A. de Quilmes: García; Schiro y Beatriz; Sanz, Ruffa y Nicolajczuk; Trueba, Miguel, Balboa, Rodríguez y [illegible].

Colón: Nanzer; Rosso y Settecase; Molina, Pastoriza y Poncio; Figueroa, Colman, Margotti, Morales y Pujato.

El partido

Varios ataques llevó Argentinos de Quilmes en los primeros minutos del partido. En la situación más peligrosa —un [illegible] libre sancionado por infracción de Poncio— tiró Miguel y Nanzer sacó al corner en meritoria intervención.

Ataque de Colón sobre los cinco y un pase de Poncio para Margotti obligó a García a salir de la valla para evitar el peligro.

Tres corners seguidos debió ceder la defensa colonista ante otros tantos ataques locales y contraataque de Colón que permitió a Morales quedar solo frente a García; cuando fue a rematar se interpuso Sanz y despejó.

Seguidamente, Nanzer salvó un "gol cantado" cuando fue requerido desde muy cerca por Giménez. En el otro sector fue Margotti el que desperdició buena oportunidad al demorar el remate desde buena posición. Corrían 25 minutos y seguía lloviendo intensamente.

Posición adelantada de Morales tras ser habilitado por Margotti. Sobre los 30' Pastoriza derribó a Giménez dentro del área sin ser sancionado el foul.

Dos ataques seguidos de Colón llevaron peligro para la defensa local. Una vez fue Margotti y otra Colman los que tiraron desviado. Sobre el final de la etapa Pujato creó una situación de riesgo cuando tiró fuerte y cruzado exigiendo a García.

Primer tiempo

A. de Quilmes 0
Colón 0

El segundo tiempo

Seguía lloviendo, por momentos con intensidad, al reiniciarse las acciones, lo que corrió por cuenta del centro delantero local Balboa.

Buena jugada de Giménez a los 3'; Eludió a Pastoriza y a Molina quedando en muy buena posición; remató totalmente desviado cuando muchas eran sus posibilidades.

Tres situaciones de riesgo creó Colón para García en los minutos siguientes: una vez cabeceó Figueroa y contuvo el arquero; luego Colman despojó a Beatriz y tiró levemente desviado y casi de inmediato Margotti tiró a las manos de García, luego de una buena jugada individual.

Colón en ventaja

Corrían 23' cuando el conjunto de Colón logró ponerse en ganancia. Figueroa corrió por el costado derecho y proyectó un pase hacia Margotti. Ante esa jugada, el defensor local Beatriz intentó rechazar, pero no hizo otra cosa que batir su propio arco.

A la media hora de juego hubo un peloteo frente a la valla de Colón. Tiró Rodríguez, hubo un rechazo y Balboa remató nuevamente a quemarropa de Nanzer que contuvo en magnífica intervención. Respondió Colón y un remate de Margotti se perdió fuera de juego, muy cerca de uno de los postes.

Jugada invalidada

Faltando poco para terminar el encuentro y ante un medio centro de un compañero, cabeceó Rodríguez e hizo llegar la pelota a la red. Pero el juez invalidó la jugada por posición adelantada del delantero quilmeño. Seguía lloviendo cuando el árbitro ordenó la finalización del cotejo con este resultado final:

A. DE QUILMES ... 0
COLON 1
Recaudación: $ 14.480.—.

Hip. Palermo

1a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. TRUE JOY 57 kilos, al cuidado de L. M. Pecci; 2o. La Himalaya 57; 3o. Semblanza 57; 4o. Pavalinda 57. No corrieron: Cara y Cruz, Contact, Persian, Lady y Ardida. Sports: del 1o. $ 2,40 y 2,40; del 2o. $ 3,70 y del 3o. $ 5,10. Ganada por: 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'1". Jockey: Olguín.

2a. CARRERA (1.300 Mt.)

1o. CHAMPAWI 56 kilos, al cuidado de A. I. Granillo; 2o. Discípula 56; 3o. Potestad 56; 4o. Kim Novak 56. No corrieron: Ulm, Bergère y Scheherezada. Sports: del 1o. $ 8 y 4,20; del 2o. $ 2,30. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'22" 2/5. Jockey: Rodríguez.

3a. CARRERA (1.400 Mt.)

1o. [illegible] 55 kilos, al cuidado de A. L. Salvati; 2o. Silly 55; 3o. Biscal 55; 4o. Cachilo 55. No corrieron: Núcleo, Guapeando y Concertino. Sports: del 1o. $ 10,40 y 7,80; del 2o. $ 13,40. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1'26" 1/5. Jockey: Etchart.

4a. CARRERA (1.400 Mt.)

1o. ALCEA 55 kilos, al cuidado de R. Guignoni; 2o. Feu de Paille 55; 3o. Injure 55; 4o. Docemina 55. No corrieron: Bravísima, Duska, Prenda Gaucha, Toujours, Taratena y Clamira. Sports: del 1o. $ 5,80 y 3,10; del 2o. $ 8,40 y del 3o. $ 5,60. Ganada por: 3 cuerpos. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Leguizamón.

5a. CARRERA (1.600 Mt.)

1o. EASY GIRL 56 kilos, al cuidado de J. Loflego; 2o. Amambay 55; 3o. Holyrood Queen 55; 4o. Miel 56. No corrieron: Polesa y Harvine. Sports: del 1o. $ 5 y 2,70; del 2o. $ 2,20 y del 3o. $ 2,60. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1' 3/5. Jockey: Pereyra.

6a CARRERA (1.600 Mt.)

1o LONCUE, 56 kilos, al cuidado de P. González; 2o Ximenes 56; 3o Indra 56; 4o [illegible] 56. No corrieron: Betanzos, Nalto, Propósito e Inalito. Sports: del 1o $ 6,50 y $ 3,40, del 2o $ 3,60 y del 3o $ 4. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1'39" 4/5. Jockey: Camoretti.

7a CARRERA (1.100 Mt.)

1o FACHENDON 55 kilos, al cuidado de A. Rodríguez; 2o Taj Mahal 56 (con Tataranieto); 3o Greenwich 56; 4o Mercurio 55. No corrieron: Kurilo, Cranyo, Chochocero, Blue Blanco, Severin, Calambre, Pimpante y Egregio. Sports: del 1o $ 11,40 y 3,90; del 2o $ 3,60 y del 3o $ 4,40. Ganada por: 1/2 cpo. Tpo.: 1'7" 1/5. Jockey: Real.

8a CARRERA (1.600 Mt.)

1o YUVARAH NIGHT 56 kilos, al cuidado de A. I. Granillo; 2o Pulqué 56; 3o Proscripto 56; 4o Dadivoso 56. No corrieron: Aforro, Incógnito, Liberal y Starry Night. Sports: del 1o $ 7,50 y 3; del 2o $ 2,90 y del 3o $ 3,70. Ganada por: 1 cpo. Tpo.: 1'43". Jockey: R. Rodríguez.

9a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. MACNAMARA 51 kilos, al cuidado de L. Sosa; 2o. Emblem 55; 3o. Aífas 51; 4o. Barrambe 51 1/2. No corrieron: Señor Flora, Totem, Mingarino, Nerito, Triochador, Chancero, Starting Price y Rayosol. Sports: del 1o. $ 20,40 y 4,60 y del 2o. $ 3,20. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'41". Jockey: A. Rodríguez.

F. C. Oeste superó a Quilmes ampliamente

Con tiempo lluvioso se cumplió en parte la séptima fecha del torneo de primera división "B", ya que el encuentro entre Tigre y Morón no pudo dar comienzo y otros debieron ser suspendidos en su transcurso.

La fecha cumplida fue la [illegible]:

F. C. Oeste . . . 4
Quilmes 1

Cancha de F.C. Oeste. Arbitro: Comesaña.
F. C. OESTE: Marrapodi; Megaburu y Di Gioia; Desanzo, Carasco y Leonardi; Biaggio, Berón, R. Fernández, Reynoso y Garabal.
QUILMES: García; Menutti y Marani; Coraglio, Nemiña y Perillo; Dos Santos, Genino, Mirone, Hernández y Merayo.
Goles en el primer tiempo: A los 5' R. Fernández (F.C.O.); a los 22' R. Fernández (F.C.O.); a los 28' Genino (Q.).
Goles en el segundo tiempo: A los 22' Garabal (F.C.O.); a los 29' R. Fernández (F.C.O.).
Recaudación: $ 114.000.

Dock Sur 0
San Telmo 0

Cancha de Dock Sur. Arbitro: Filacchione.
DOCK SUR: Rocha; Avacca y Coccinato; López, Moira y Nemiña; Alejandro, Parrucci, Salazar, Cejas y Vasallo.
SAN TELMO: Cordiero; Gómez y Doval; Andretta, Aspreias y Cerdeyra; Chávez, Collazo, Poggi, Ramilo y Vanneni.
En el primer tiempo: a los 24' suspendido por mal estado de la cancha.

C. Córdoba 1
Dep. Italiano . . . 1

Cancha de Central Córdoba. Arbitro: Turner.
C. CORDOBA: Pietrabon; Rivero y Ribeiro; Caraballo, Sánchez y Bellino; Mancini, Sibina, Rovere, Yankevicht y Vidal.
Dep. ITALIANO: Piola; Paladi y Moltani; García, Wrobel y Albamonte; O. Pizarro, Prado, Ontari, Panucci y Paladino.
En el primer tiempo, no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 22' Panucci (D.I.); a los 29' Rovere (C.C.) de penal.
Recaudación: $ 292.781.

Lanús 2
N. Chicago 2

Cancha de Lanús. Arbitro: Minutella.
LANUS: Irusta; Bravo y Ateis; Tedesco, Paz y Entrerías; Martínez, Lugo, Saporiti, Bonano y Fernández Dan.
N. CHICAGO: Corvalán; Sánchez y Pentavino; Sartirana, Bramuglia y Vázquez; Cattáneo, Salomón, Cárdenas, Braganta y Marino.
Goles en el primer tiempo: A los 35' Cattáneo (NCh.), a los 41' Bonano (L).
Goles en el segundo tiempo: A los 5' Bonano (L.), a los 9' Braganta (N. Ch.).
Recaudación: $ 101.500.

Temperley 2
Platense 3

Cancha de Temperley. Arbitro: Barreiro.
TEMPERLEY: De Udaeta; Solá y Stringa; Ayude, Ciran y Giordano; Michili, Lucero, Roleto, Díaz y Díaz.
PLATENSE: Levi; Medina y Bertasso; García, Pugliese y Sierra; Noguera, González, Brandolí, Garro y Senés.
Goles en el primer tiempo: a los 30' Garro (P); a los 41 Stringa (T).
Goles en el segundo tiempo: a los 14' Garro (P); a los 21' Brandolí (P); a los 44 Lucero (T).
Recaudación: $ 156.990.

Español 1
Los Andes 1

Cancha de Huracán. Arbitro: Prado.
DEP. ESPAÑOL: Díaz; Vigo y Sciafacalepore; Veliz, Bagnera y Angiese; Chávez, Billardo, Gómez Machado, Mollo y Castillo.
LOS ANDES: Barbosa; Salas y Lucentini; Giaimo, Cultraro y Ferrari; Scialino, M. A. Rodríguez, O. T. López, Villegas y Tocalino.
Goles en el primer tiempo: A los 13' M. A. Rodríguez (L.A.).
Goles en el segundo tiempo: A los 3' Bagnera (E.); a los 17' suspendido por mal estado de la cancha.

Hubo reunión en la Federación de Fútbol

Celebró reunión el consejo directivo de la Federación Santafesina de Fútbol, adoptando las resoluciones siguientes:

Afiliaciones. — Se concedieron afiliaciones a las nuevas entidades, Sportivo Barraca y Santa Rosa de Lima.

Club La Ferroviaria — Por disposiciones reglamentarias no se hizo lugar al pedido del Club La Ferroviaria de reincorporarse al plantel de primera división, debiendo participar en el de primera de ascenso.

Mesa directiva. — Quedó constituida la mesa directiva con los Sres. José Cappiello (h), presidente; Angel Benítez, vice presidente; secretario Pedro Saley, pro - secretario, J. Manuel Quintana; tesorero, Antonio A. Zapico y pro - tesorero, Alfredo Gonzálvez. Fueron designadas las comisiones de planillas, de canchas, de fixture y de firmas.

División ascenso. — El 12 de mayo próximo se iniciará el campeonato Preparación para los clubs de primera de ascenso, en la que se disputará la copa Metalúrgica Zancada. Finalizado este torneo, se jugará el campeonato oficial de ascenso.

Se jugaron encuentros de primera división "C"

BUENOS AIRES, 27. — Encuentros correspondientes a la sexta fecha del torneo de primera división C, se llevaron a cabo. Algunos debieron ser suspendidos por la fuerte lluvia que caía en esta capital a la hora de la iniciación de los encuentros.

Los partidos suspendidos fueron: Almagro c. Liniers; Colegiales c. Excursionistas y Alte. Brown c. El Porvenir.

Los resultados de los demás encuentros fueron estos:

RIESTRA 0
ALL BOYS 1
Suspendido a los 23' del primer tiempo por mal estado de la cancha.

TALLERES 4
FLANDRIA 0

DEF. DE BELGRANO 3
ARSENAL 2
Recaudación: $ 19.510.

CAMBACERES 1
VILLA DALMINE .. 2
Recaudación: $ 7.100.

Hubo partidos por el certamen inglés

LONDRES, 27 (UPI). — Resultados de los partidos de fútbol disputados hoy.

Por la copa, semifinales: Liverpool 0, Leicester 1; Southampton 0, Manchester United 1.

Partidos de primera división de la Liga Inglesa: Blackburn 6, Birmingham 1; Blackpool 3, Arsenal 2; Ipswich 2, Burnley 1; Manchester City 1, West Bromwich 5; Tottenham 4, Bolton 1; West Ham 1, Everton 2; Wolverhampton 2, Fulham 1.

Celestino Porzio

Su fallecimiento

[illegible] AIRES, 27 (UPI). — Dejó de existir esta madrugada, a los 55 años de edad, el conocido manager de boxeo Celestino "Tino" Porzio, luego de una corta enfermedad.

Su deceso ha causado gran pesar en los círculos deportivos, lo que se puso de manifiesto durante todo el día con el continuo desfile de destacadas figuras del ambiente por la capilla ardiente que se levanta en el domicilio de la calle Las Casas 3477 de esta capital.

La inhumación de sus restos se hará mañana a las 10, en el cementerio de la Chacarita.

Tino Porzio [illegible] con su hermano Alfredo un prestigioso binomio que guió hacia el estrellato a numerosos pugilistas, como Eduardo "K. O." Lausse y Jorge Fernández, bajo cuya conducción hicieron [illegible] campañas en la meca del [illegible], los Estados Unidos, donde prácticamente llegaron a las puertas de la corona mundial. Además, Tino Porzio fue director técnico del equipo argentino que participó en el torneo latinoamericano de Lima.

Norma Baylon perdió el encuentro final frente a Ann Jones

BORNEMOUTH, (Inglaterra), 27 (UPI). — La señora Ann Jones ganó el campeonato femenino de tenis sobre pista dura, derrotando a la señorita Norma Baylon, de la Argentina, por 6|0, 1|6 y 9|7. La señora Jones empleó quince minutos para ganar el primer set, pero se mantuvo sumamente segura, mientras que su oponente, de 20 años de edad, cometió innumerables errores, mayormente a causa de su inquietud nerviosa.

El segundo set fue totalmente lo contrario del primero. Aparte de los dos primeros "games" la joven argentina dominó totalmente. Desistió de atacar y se concentró en jugar desde el borde exterior de la cancha, decisión que le produjo grandes resultados, no tardando en dominar y el set terminó actuando la señorita Baylon en forma sumamente eficaz.

La señora Jones reaccionó en el tercer set y fueron su serenidad y su experiencia, las que le permitieron adelantarse estando 4|3. La falla cometida con un pie mientras efectuaba su segundo servicio en el "game" décimo tercero, desconcertó a la señorita Baylon, afectando su juego hasta que finalizó el partido.

La señora Jones también tuvo una falla en el último "game", pero reaccionó hallándose 15|40. La lucha, que duró una hora cuarenta minutos, terminó forzando a su adversaria a jugar inmediata a la red.

No se sabe si Pelé podrá actuar mañana en el team de Brasil

PARIS, 27 (UPI). — No es seguro todavía que "Pelé", considerado por muchos como el mejor jugador de fútbol del mundo, podrá participar en el partido que disputarán mañana los equipos de Francia y Brasil en el estadio Colombes.

Al darse a conocer hoy la integración del cuadro brasileño, el nombre de Ney figura como alternativa junto al de "Pelé" y todo depende del estado en que se encuentre mañana este último.

En caso de que "Pelé" no pueda jugar, después de las derrotas sufridas por los brasileños frente a Portugal y Bélgica la semana pasada, los sudamericanos harán frente a una empresa difícil cuando enfrenten a los franceses, probablemente ante el público más numeroso que haya presenciado un partido en el estadio de Colombes.

El partido comenzará a las 17 y será trasmitido por televisión a toda Europa.

Los brasileños necesitan [illegible] victoria que levante la moral del equipo y están decididos a demostrar al resto de Europa que las primeras derrotas sufridas en su gira no reflejan en realidad la calidad del grupo.

Después de los juegos de práctica de ayer se anunció la siguiente formación: Gilmar, D. Santo, Eduardo Claudio, Rildo, Zito, Gerson, Marcos, "Pelé" (Ney), Marildo, Pepe.

En caso de que "Pelé" intervenga en el encuentro, será marcado de cerca por el centro francés Andre Lerond quien ayer afirmó que "con Pelé o sin Pelé los franceses ganaremos".

Posiblemente sea el último partido de Lerond como capitán del equipo, pues reiteradamente anunció que se retiraría al finalizar la actual temporada. Por consiguiente, se estima que no podría buscar una mejor oportunidad de retirarse brillantemente del fútbol internacional que dirigiendo victoriosamente a Francia en este partido contra Brasil.

Los demás miembros [illegible] equipo francés demuestran optimismo y confianza en el partido de mañana y en general preven que Brasil tratará de ofrecer una actuación que permita borrar el recuerdo de su derrota por cinco a uno frente a Bélgica.

La constitución del equipo francés será la siguiente, a menos que haya cambios de último momento: Carnus, Rodrik, Maryan, Lerond, Chorda, Wisnieski, Bonnel, Douis, Herbin, DiNallo, Cossou.

El referee sería el italiano A. Lo Bello.

El Quillá empató con Universitario: 11 a 11

En la cancha del Club Náutico El Quillá se disputó esta tarde el encuentro interprovincial de rugby entre los primeros equipos de los locales y Universitario de Córdoba, cotejo que fue presenciado por numerosos aficionados.

En el partido preliminar, a cargo de los equipos de cuarta división de Liceo Militar y El Quillá, finalizó con el triunfo de los primeros por 34 a 0.

Los conjuntos de primera división se presentaron integrados así:

EL QUILLA: Copolecchia, Passet, Marín, Lauría, Mernes, Gaviola, González, R. Rapela, Maletti, G. Rapela, Varela, Gutiérrez, López Domínguez, Werbin y Morla.

UNIVERSITARIO: López Metta, Quetglas, Cortínez, Faustinelli, Rudmann, Corvalán, Leyola, Carballo, E. Freguglia, Barlatina, González, Vicario, Félix y Aranguren.

El partido fue intensamente disputado prodigándose los integrantes de ambos conjuntos por inclinar las acciones a su favor.

El cotejo finalizó con un empate en once tantos por bando.

Argentina y Chile empataron sin goles en el torneo panamericano de fútbol

SAN PABLO, 27 (UPI). — Argentina y Chile empataron sin tantos su match por el Campeonato Panamericano de Fútbol disputado en el estadio del Club Nacional ante unas 1.500 personas.

El encuentro fue dirigido por el árbitro norteamericano Lewis Goldstein, que no supo reprimir el juego brusco, sin repetir sus buenas actuaciones en este certamen.

Los equipos se alinearon así:

Argentina: Miguelucci, Salvio, Barale y Viestes; Sanguinetti y Canoza; Pueblas, Sarnari, Oleniack, Ferreño y Aimonetti.

Chile: Cifuentes, Pacheco, Angulo y Holz; Sánchez y Esquivel; Barrera, González, Araneda, Torres y Lavín.

La etapa inicial fue muy equilibrada, justificándose el empate, pese a que la Argentina actuó con diez hombres, por expulsión de Loniak a los 20 minutos de ese período. Según explicó luego Goldstein ordenó la salida del delantero argentino por haber dado una bofetada al chileno Sánchez. El incidente sin embargo, pasó desapercibido para las tribunas.

En el segundo tiempo los argentinos dominaron ampliamente, merced a su mejor estado físico, pero no lograron vencer la valla adversaria merced a una notable actuación de Cifuentes y al férreo "cerrojo suizo" empleado por la defensa trasandina.

Los chilenos sólo realizaron algunos contraataques esporádicos y sin mayor penetración, en tanto que los zagueros argentinos se colocaron casi en la línea central del campo. Técnicamente el match fue de escasa calidad, con muchas jugadas bruscas. Los argentinos quizá hayan merecido vencer, pero no pudieron lograr la victoria merced a la excelente actuación de Cifuentes.

Ambos equipos hicieron dos cambios en el período complementario: Valencia reemplazó a González y Silva a Barrera, en el chileno, y Raúl [illegible] a Ferreño y Cantú a Pueblas, en el argentino.

Los platenses abandonaron el campo desconsolados, en tanto que los chilenos celebraron el empate como si hubiera sido una victoria.

El jefe de la delegación argentina, Agustín Irigaray, declaró: "los dos equipos jugaron mal, pero nosotros estuvimos mejor. No comprendo la expulsión de Oleniack ni se cuales son las razones". No fue posible entrar en el vestuario de los argentinos porque estos estaban muy conmovidos aún por el resultado.

Chile, en cambio, tuvo su camarín abierto para los periodistas. Gustavo Pizarro, jefe de la delegación trasandina, declaró: "Me alegra el empate. El árbitro, desafortunadamente, no entiende español y no podía llamar la atención de los jugadores, que lo ofendían. Al juez le faltó autoridad en el campo y perjudicó el desarrollo de la partida".

Raúl Pino, técnico del equipo chileno, dijo que éste actuó mejor que su adversario e insistió que es el único verdaderamente amateur del torneo".

Básquetbol femenino

Estados Unidos conquistó una sorpresiva victoria por 67 a 69 sobre Brasil y pasó así a encabezar la tabla de posiciones del torneo femenino de básquetbol.

El primer tiempo había terminado 35 a 28 en favor de Brasil.

Chile no tuvo prácticamente dificultades para imponerse en básquetbol femenino al team de Canadá, que cumplió una labor decepcionante.

El score final, 60 a 42, traduce el cómodo dominio de las chilenas.

Esgrima

Venezuela y Argentina se acreditaron las medallas de plata y bronce, respectivamente, al concluir el certamen de florete femenino por equipos, que ganó Estados Unidos, con cuatro victoria y ninguna derrota.

Venezuela finalizó en el segundo puesto, con tres victorias y una derrota, en tanto que Argentina sumó dos victorias e igual número de derrotas. En los lugares subsiguientes de la clasificación, se ubicaron Panamá y Brasil.

Estados Unidos se integró con Bonnie Linkmeyer, Maxime Mitchell, Ann Drungis y T. Angel, mientras que para Argentina se desempeñaron Raquel Arrieta, Irma de Antequera, Elsa L. Irigoyen y Rosa Navarro de Báez.

Tiro

Argentina consiguió dos medallas (una de plata y otra de bronce) en las pruebas de tiro rápido con pistola calibre 22, silueta olímpica.

Las medallas se distribuyeron de la siguiente forma:

Individual. 1o. Cecyl Walls, (EE.UU.), con 585 puntos (medalla dorada); 2o. Lawrence Mosley, (EE.UU.), con 580 puntos (medalla de plata); 3o. Manuel Fernández (Argentina), con 577 puntos. (medalla de bronce).

Por equipos: 1o Estados Unidos, 2312 puntos (medalla dorada); 2o Argentina, 2.264 puntos. (medalla de plata); 3o. Méjico, 2.252 puntos. (medalla de bronce).

El equipo chileno de tiro ganó una medalla dorada al triunfar en la prueba de maestro tirador de la especialidad de tiro al platillo, pero en una competencia fuera de campeonato.

Los chilenos, sin embargo, lucen su medalla en la villa panamericana, según informó Hugo Domínguez Santos, jefe del equipo, que integran Gilberto Navarro, Nicolás Atalh, Angel Marentis y Jorge Jottar.



Una jugada en el arco chileno en el partido jugado anoche con la selección juvenil argentina. El argentino Sarmote salta junto con el guardavallas rival During (Radiofotografía United Press)

Las medallas

SAN PABLO, 27 (UPI). — Las medallas ganadas por los países participantes en los Juegos Panamericanos después de la jornada de ayer, son las siguientes:

País	Oro	Plata	Bronce
ESTADOS UNIDOS	38	13	12
BRASIL	4	2	2
CANADA	1	9	10
ARGENTINA	1	6	5
VENEZUELA	1	3	3
MEJICO	1	5	8
URUGUAY	1	1	2
TRINIDAD	1	1	2
CUBA	1	0	0
GUAYANA BRITANICA	1	0	0
ANT. HOLANDESAS	0	4	1
PUERTO RICO	0	2	0
PANAMA	0	1	2
BARBADOS	0	0	1
GUATEMALA	0	1	0
PERU	0	0	1
CHILE	0	0	1

Argentina obtuvo hoy dos medallas de oro

SAN PABLO, 27 (UPI). (Urgente). — El argentino Osvaldo Suárez ganó una medalla de oro al triunfar en la prueba pedestre de 5 mil metros llanos.

Por su su parte, otro argentino, el ciclista Carlos Alberto Vázquez, obtuvo otra medalla de oro al imponerse por mejor tiempo en la prueba de 1.000 metros contra reloj.

Waterpolo

El equipo de Estados Unidos venció al de Argentina por cuatro a tres, en el torneo de waterpolo correspondiente a los juegos panamericanos.

Los goles se marcaron en el siguiente orden; primer tiempo, Osvaldo Codaro, Argentina; Marty Hull, Estados Unidos, Osvaldo Codaro, [illegible], Pedro Consuegra, Argentina.

Segundo tiempo: Roland Grashsord, Estados Unidos (dos tantos). Tercer tiempo: no hubo tantos. Cuarto tiempo: [illegible] Willasford, Estados Unidos.

En el restante partido de waterpolo el equipo de Méjico se impuso al de Canadá por 6 a 3.

Natación

[illegible] Unidos se adjudicó sendas medallas de oro en las dos finales de natación disputadas anoche, cuyo programa permitió también clasificar las finalistas de las pruebas de 100 metros estilo espalda, mujeres, y 400 metros libre, también para damas, cuya jornada decisiva [illegible].

Las representaciones norteamericanas en las dos finales de anoche —asumidas por Roy Saari en los 400 metros estilo libre de varones y el cuarteto masculino de la posta de 4x100, cuatro estilos— realizaron su desempeño estableciendo records panamericanos.

Saari descontó la distancia en 4 minutos, 19 segundos y 3/10, mejorando la marca de 4m. 31s. 4/10 que tenía su compatriota George Breen.

En los puestos siguientes figuraron: 2º Donald Scholland, Estados Unidos, 4m. 23s. 3/10; 3º John Gilchrist, Canadá, 4m. 29s., y 4º Ralph Rutton, Canadá 4m. 34s.

En la otra final el cuarteto norteamericano estableció un nuevo registro de 4m. 5s. 6 décimas, aventajando por unos 15 metros a la Argentina, que quedó segunda con 4m. 17s. 3/10, superando apenas por el toque a Canadá, tercero, con 4m. 17s. 5/10. En los puestos siguientes figuraron Brasil, Méjico y Perú, en ese orden.

A continuación se disputaron las series eliminatorias de 100 metros espalda y 400 metros libres para damas, quedando clasificadas las siguientes nadadoras, por haber obtenido los ocho mejores tiempos en cada especialidad:

100 metros espalda: Vivian Carrion, Puerto Rico; Mary Stewart y Helen Weir, Canadá; Cathy Ferguson [illegible] Hammar, Estados Unidos; Anneliese Rockenbach, Venezuela; Luciana Rubio, Argentina y Marie de Lourdes Calcheta, Brasil.

400 metros libres: Sharon Finnegan y Robyn Ann Johnson, Estados Unidos; Fanny Vallaza Robles, Ecuador; Sharon Marpieree y Patricia Pomfret, Canadá; Anna Lalande, Puerto Rico, y Vera María Formiga, de Brasil.

Las dos representantes norteamericanas en los 100 espalda ganaron con tiempos records. Primero Cathy Ferguson superó el registro de su compatriota Carin Cone, con 1 m. 12s. 1/10, y luego Ninna Hammar llevó la marca a 1m. 11s. 6/10.

Vóleibol

Los partidos de vóilbol tuvieron interesantes alternativas. La representación de los Estados Unidos se impuso al equipo de la Argentina por 17-7, 15-11 y 15-9, y posteriormente derrotó a Méjico por 15-8, 15-17, 15-13 y 15-7.

Tenis

El tenista brasileño Ronald Barnes ganó el torneo individual masculino de los juegos panamericanos al derrotar al mejicano Mario Llamas por 6-4, 6-0 y 6-3.

De ese modo, Barnes conquistó la primera medalla dorada en el programa panamericano del día.

Brasil ganó otra medalla dorada cuando su pareja de tenis en los dobles masculinos, integrada por Carlos Fernández y Robert Barnes, venció a la pareja mejicana de Juan Arredondo y Vicente Zarazúa, en tres sets corridos, 6-2, 6-2 y 6-2.

A Darlene Hard, de los Estados Unidos, se le concedió, el tercer lugar en el campeonato femenino, cuando su compañera de equipo, Carole. Caldweel, no se presentó por tener que regresar a sus estudios en la Universidad de Los Angeles.

Yola Ramírez y Francisco Contreras, de Méjico, ganaron la medalla dorada de los dobles mixtos de tenis, al vencer a los brasileños María Esther Bueno y Thomas Koch, por 6-2 y 6-3.

[illegible] el partido cerca de la red, pero los mejicanos no tuvieron dificultades con sus devoluciones y tomaron ventaja de cuatro a uno, con dos servicios que los brasileños no pudieron devolver.

La señorita Bueno y Koch se repusieron brevemente, pero Méjico ganó el primer set por un tiro de Koch que apenas se pasó la línea, mientras Contreras observaba.

En el segundo set, Méjico ganó los primeros tres juegos por visible falta de dominio de la señorita Bueno, aunque se hallaba jugando en su patria. Los [illegible] reaccionaron, haciendo que el marcador consignara un cinco a tres.

Seguidamente, Contreras ganó el juego por un servicio fortísimo que Koch no pudo contestar.

Unión derrotó hoy a G. y Esgrima por 4 a 1

Se inició esta tarde una nueva edición del campeonato oficial de la Liga Santafesina de Fútbol. Numerosos aficionados se dieron cita en las distintas canchas para presenciar el desarrollo de los partidos cuyos resultados damos a continuación:

Unión 4
G. y Esgrima . . . 1

Cancha de Unión. Arbitro: J. Pryzlucki.
UNION: Alday; Gauna y Berreta; Casal, Alvarez y Zilli; Pyszczek, Corvalán, Mammoli, Enrique y Ramos.
G. y ESGRIMA: Andrade; Perino y Meneses; Benítez, Borgo y Zanabria; Quiroga, Jorge, Viñas, Morlando y Santa Cruz.
Goles en el primer tiempo: A los 25' Quiroga (G); a los 34' Corvalán (U) y a los 31' Enrique (U).
Goles en el segundo tiempo: a los 8' y 40' Enrique (U). A los 30' se retiró lesionado Viñas, de Gimnasia y Esgrima.

Guadalupe 3
Colón de S. Justo . 4

Cancha: Sp. Guadalupe. Arbitro: D. Tossolini.
SP. GUADALUPE: Caraballo; Alonso y Barreto; Baraggia, Forconi y García; Pérez, Ibarra, Manzolli, Clausen y Gómez.
COLON SAN JUSTO: Machiutti; Angeloni y Arraga; Acosta, Medina y Mansilla; Sandivio, Tolosa, Brasca, Rossasi y Bertolini.
Goles en el primer tiempo: A los 3' Tolosa (C.); a los 14' Rossasi (C.); a los 25' Clausen (G.) a los 28' Tolosa (C.) y a los 42' Gómez (G.).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Brasca (C) y a los 35' Forconi (G).

F. C. Santa Fe . . 2
C. Racing 4

Cancha de F. C. Santa Fe. Arbitro: L. Bruno.
FCSF: Pancca; Romero y Alvarez; Biaggini, Hernández y Caprio; Merlo, Sabena, Rodríguez, Llompart y A. Biaggini.
C. RACING: Ruiz Díaz; Romero y García; Spelmann, Adrover y Ormaechea; González, Palacio, Olivera, R. González y Gurpide.
Goles en el primer tiempo: a los 12' Palacio (CR), a los 32' Gurpide (CR).
Goles en el segundo tiempo: a los 18' Romero (FCSF), a los 21' Rodríguez (FCSF), a los 35' y 40' Olivera (CR).

Chacarita Jrs. . . . 1
Colón 3

Cancha de G. y Esgrima. Arbitro: Sosa.
CHACARITA Jrs.: Bortolo; Fertonani y Bobadilla; Tincatti, Ojeda y Martínez; O. Ojeda, Agüero, Maffucci, Chaves y Tarragona.
COLON: Ocampo; Egido y Larpin; Prenoml, Errante y Antipas; Alarcón, Escalante, Curet, Bugisio y Menna.
Gol en el primer tiempo: a los 31' Chaves (Ch).
Goles en el segundo tiempo: A los 3' Menna, a los 41' Larpin y a los 4' Curet, todos para Colón.

Las reservas

Los resultados de los partidos de reserva jugados hoy tuvieron estos resultados:

Chacarita Jrs. ... 3
Colón 1

Unión 0
G. y Esgrima .. 2

F.C. Santa Fe .. 4
C. Racing 2

Actividades diversas

Un torneo de bochas

El Club 25 de Mayo ha organizado un torneo de bochas por parejas que se jugará los días 4 y 5 de mayo venidero, aceptándose las inscripciones hasta el 3 de ese mes a las 21 en Estanislao Zeballos Nº 5090. El precio de la inscripción es de $ 60.

Nueva comisión

La comisión directiva del Club Vuelta del Paraguayo, quedó integrada de la forma siguiente: presidente, Santiago J. Croci; vice, Leonardo M. Vetti; secretario, Pedro H. Cabaña; pro, Alberto Fernández; tesorero, Vicente A. Coronel; pro, Miguel N. Coronel; secr. de actas, Francisco Gómez; vocal 1, Angel Angelini; vocal 2º, Víctor J. Peralta; rev. de cuentas, Luis Lindor Puccio.

Club de Gimnasia y Esgrima

Distintas actividades prepara la comisión de damas del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestro medio. En los primeros días de mayo se iniciarán las clases de gimnasia a cargo de la profesora Mirtha Alcántara, que se dictarán los lunes y viernes de 18.30 a 20.30.

El 3 de mayo próximo se presentará nuevamente el teatro de títeres "La Pareja" de Córdoba, pudiendo concurrir todos los niños que lo deseen.

También en la primera semana de mayo se iniciará [illegible] dictado de clases de arte culinario a cargo de la profesora Elsa F. de Basal.

En el Club Quilmes convocan a asamblea

El Club Sportivo Quilmes, de bochas, ha convocado a asamblea para el 30 del corriente a las 21 en el local de la institución.

Se tratará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, memoria y balance del ejercicio y renovación parcial de comisión directiva.

Lotería

TUCUMAN

Hoy se realizó el sorteo de la lotería provincial. El primer premio correspondió al [illegible]:

4153

[illegible] correspondieron a los siguientes números:

25543	30495	4602	4964
13212	4387	6089	9339
9947	11525	11490	12187
12246	15459	17034	20763
20838	21119	22047	27678

